

arroz

Publicación de la Asociación Cultivadores de Arroz del Uruguay - Setiembre de 2015 - Año XVI - N° 83
Andes 1409, 4° piso - Montevideo, Uruguay / Web: www.aca.com.uy - E-mail: aca@aca.com.uy

Nueva zafra con las mismas incertidumbres de costos y precios



Plan estratégico Sectorial



Big Data



Nuevos Grupos de Productores de ACA

Gira de capacitación en Seguridad Laboral y Manejo de Envases de Fitosanitarios





No todos los Glifosatos son iguales.

GlifoWeed PLATINUM

El Glifosato líquido de mayor concentración: 61%

Fórmula renovada:

- Nueva Sal (dimetilamina)
- Menor dosis.
- Se adapta a las mezclas.
- Nuevos Coadyuvantes especiales.
- Especialmente creado por Cibeles para las condiciones de nuestro país.

EL HERBICIDA TOTAL.

Es de Cibeles; está todo dicho.



cibeles

Confianza que genera Resultados.



**ASOCIACIÓN DE
CULTIVADORES DE ARROZ**
COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:

Ing. Agr. Ernesto Stirling

Vicepresidente:

Ing. Agr. Hernán Zorrilla

Secretario:

Ing. Agr. Rómulo Gamarra

Tesorero:

Sr. Mario Predebón

Vocal:

Sr. Paschoal Corá

Gerente General:

Ec. María Sanguinetti

Gerente Técnico:

Ing. Agr. Carlos Battello

Comisión de Publicaciones:

Ec. María Sanguinetti
Ing. Agr. Ernesto Stirling
Ing. Agr. Carlos Battello

**Por suscripciones
dirigirse a la Asociación
Cultivadores de Arroz**

Dirección Postal:

Andes 1409 - 4° Piso

E-mail: aca@aca.com.uy

Tel.: 2901 7241 / 2900 1824

Se autoriza la reproducción del material contenido en esta publicación, citando la fuente. Rogamos enviar copia para nuestro conocimiento. Autorización N° 046 del Ministerio de Industria, Energía y Minería

Diseño Gráfico: Alicia Velázquez

Impreso en Imprimex

Avda. Gral. Flores 4429 - Tel.: 2216 0440



l o s t e m a s

"Cuidamos la tierra...

para producir buen arroz"

Informe de mercado. Se reactivan las ventas y los precios...?	Pág. 2
25 años del Consejo Asesor Regional de INIA Treinta y Tres	Pág. 8
Negociación salarial en caída del crecimiento y ajuste del mercado de trabajo	Pág. 9
Seguimos apostando a los grupos...	Pág. 12
Fecarroz. Federación Centroamericana de Arroceros	Pág. 18
Iniciativa Big Data para el arroz en el Cono Sur	Pág. 21
Planificación Estratégica en el Sector Arroceros	Pág. 25
12ª Fiesta del arroz. Villa Noblia	Pág. 28
Provisión de semilla a productores socios de ACA	Pág. 32
Evaluación a campo: una herramienta valiosa para verificar la identidad de semilla de soja	Pág. 34
Evolución, origen y calidad de semilla de soja utilizada en Uruguay	Pág. 36
Seguridad e higiene laboral en el sector arroceros	Pág. 38
Gestión de envases de agroquímicos	Pág. 42
Los humedales, Ramsar y la producción de arroz en Uruguay	Pág. 44
Actividades de ACA	Pág. 48



INFORME DE MERCADO

Se reactivan las ventas y los precios...?

Ec. María Noel Sanguinetti Vezoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

A las complicaciones que venía presentando el mercado internacional del arroz se les suman las condiciones climáticas adversas. Sin embargo a una situación de baja generalizada de precios que se venía verificando y muy pocas ventas, desde el 30 de junio a setiembre se ha visto una importante reactivación en los negocios para el arroz uruguayo. Si bien no alcanza para hacer mejores pronósticos y la incertidumbre es más o menos la misma, el escenario es un poco más alentador.

A nivel de los mercados mundiales. Clima, producción, comercio y precios.

La producción mundial de arroz para 2015/16 se estima en 478,6 millones de toneladas (arroz elaborado) de acuerdo a las últimas proyecciones presentadas en el Rice Outlook de la USDA. Esto pone a la baja las proyecciones del mes anterior pero significa 2,4 millones de toneladas más que el año anterior y la más alta de la historia. Estos niveles de producción se explican fundamentalmente por un área ampliada con un récord de 161,0 millones de hectáreas, donde el área mundial de arroz en 2015/16 es hasta 0,9 millones hectáreas más que el año anterior. Bangladesh, la India y Filipinas representan la mayor parte del aumento previsto en la superficie mundial de arroz.

El rendimiento promedio se estima en 4.43 toneladas por hectárea aproximadamente, sin cambios desde 2014/15 y apenas marginalmente por debajo del récord de 2012/13. Las previsiones de producción han tenido una baja en varios países, siendo el sudeste de Asia y América Latina los que representan la mayor parte de la reducción. En relación a esta baja cabe destacar:

(i) Se prevé que la producción de Tailandia baje un 5% aproximadamente, respecto a las proyecciones anteriores realizadas en este año, a 18,0 millones de toneladas, lo que significa un 4% menos que el año anterior

y la producción más baja desde 2004/05. Esta revisión a la baja de este mes se debió a una reducción del área de cultivo que se estima en 10,2 millones de has ya que disponen de menos agua para riego. Este es el segundo año consecutivo de un reducción por la sequía de los cultivos de arroz en Tailandia.

(ii) Camboya también viene bajando sus previsiones, para 2015/16 la producción se redujo en 0,2 millones de toneladas a 4,7 millones debido a una reducción de 100 mil hectáreas en la superficie cosechada a 2,95 millones hectáreas. La zona se redujo debido a una sequía de leve a moderada que persistió en las principales zonas del cultivo. Se trata de un caso importante ya que en los últimos tiempos Camboya viene creciendo como país exportador llegando a exportar un millón de toneladas al año.

(iii) Otro país para el que se ha estimado una baja es Corea del Sur dado que por la realidad climática se esperan menores rendimientos.

(iv) En América Latina estaría disminuyendo la producción en Argentina y Uruguay dado que se espera una baja en el área cultivada, producto de la baja rentabilidad causada por los altos costos de producción y los bajos precios del arroz a nivel internacional. También se espera una baja en la producción de Venezuela y Cuba. Cabe destacar que existen algunas amenazas climáticas a nivel de Centro América que pueden también afectar las posibilidades del cultivo.

La FAO, por su parte, ha rebajado su pronóstico de abril relativo a la producción mundial de arroz cáscara en 2015 en alrededor de 0,7 millones de toneladas a 749,1 millones de toneladas. La revisión tiene en cuenta principalmente las condiciones meteorológicas adversas en varios países, en forma de precipitaciones tardías e insuficientes, asociadas

a menudo a la prevalencia de una anomalía de El Niño y que probablemente perduren hasta comienzos del próximo año. En términos absolutos, los países más afectados por el descenso de las perspectivas fueron la India, la República Democrática de Corea, Filipinas, Nepal, Tailandia y Vietnam. Fuera de Asia, los pronósticos de las cosechas se rebajaron sustancialmente en el caso de los Estados Unidos, pero también de Cuba. Sólo una parte de la revisión a la baja fue compensada por la mejora de las expectativas de producción, en especial en China, Indonesia y el Pakistán, pero también en la Argentina, el Brasil, el Chad, Mozambique, el Perú, Senegal y Uruguay

El consumo mundial y el uso residual están estimados en 487,8 millones de quintales en 2015/16, lo que significa que estaría por encima del consumo del año anterior y con proyecciones que vienen en aumento a lo largo de este año. De acuerdo a la información disponible este sería el consumo más alto de la historia.

El comportamiento del consumo no fue uniforme entre los diferentes países. Por ejemplo en el caso de Bangladesh, la India y los Estados Unidos se estima que el mismo estaría cayendo. Pero en el otro extremo está China que representa más de la mitad del aumento proyectado en el consumo de arroz 2015/2016. También se esperan aumentos en Brasil, Indonesia, Filipinas, Tailandia y Vietnam. De esta forma por tercer año consecutivo se proyecta un consumo por encima de los niveles de producción por lo que las existencias finales estarían disminuyendo. India y Tailandia representan la mayor baja en las existencias finales a nivel mundial. El caso de Tailandia es interesante ya que los stocks en manos del gobierno representaban importantes amenazas a nivel de los precios internacionales.

El comercio mundial de arroz se estima para el 2015 en 42, 5 millones de toneladas y en 42,3 millones para el año comercial 2016. También se observa un comportamiento que no es uniforme, por un lado dos países con alzas en el comercio importantes son India y Vietnam que mejoraron sus volúmenes exportados en base a precios de venta más bajos del producto. Pero los aumentos estuvieron más que compensados por cuatro reducciones, a saber Camboya, Argentina, Uruguay y Estados Unidos. En todos estos casos de baja la explicación fue una caída en las áreas cultivadas. De todas formas se espera que el comercio para el año 2016 sea el más grande de la historia.

El comercio mundial en 2015 se estima en 42,5 millones de toneladas, lo que significa 0,9 millones de toneladas por debajo del récord del año anterior. La baja en el comercio se explica fundamentalmente por la menor exportación que realizaría Tailandia que no pueden ser compensados por otros exportadores.

La prevista contracción del comercio se debería de acuerdo a la FAO principalmente a una reducción de la demanda, como consecuencia de las cosechas generalmente buenas registradas en los principales países importadores de arroz. El descenso previsto también refleja la imposición por parte de algunos gobiernos de medidas protectoras, ante la preocupación de que las importaciones a bajo costo per-

judiquen la producción local. La reducción de las importaciones mundiales en 2015 debería atribuirse en gran parte a los países asiáticos, en particular a Bangladesh, Indonesia, Sri Lanka y Timor Leste. También se prevé que las compras por parte de los países africanos disminuyan, debido a las devaluaciones de las monedas y al elevado volumen de existencias remanentes derivadas de las amplias importaciones de 2014. En otras partes del mundo, la demanda de importación debería de mantenerse estable en América Latina y el Caribe, respaldada por las cuantiosas compras de Colombia, Cuba, Haití y Panamá. La fuerte demanda interna también puede mantener los envíos de arroz a Europa y América del Norte en niveles superiores a la media, mientras que el previsto aumento de las importaciones de Oceanía se explica por el déficit de la producción de Australia. Desde el lado de la oferta, la prevista contracción de las exportaciones mundiales en 2015 afecta principalmente a la India, donde el aumento de las necesidades internas y los decepcionantes resultados de la producción en 2014 pueden dar lugar a una reducción de los suministros para la exportación. Asimismo, los envíos oficiales de Vietnam pueden disminuir y alcanzar sus niveles más bajo en seis años debido a la fuerte competencia con otros importantes proveedores. Además, los limitados suministros o los precios no competitivos deberían de reducir las exportaciones de la Argentina, Brasil, Uruguay y de Australia. En cambio, los envíos de Tailandia deberían de mantenerse.

En lo que refiere a los precios existen diversos movimientos. Los precios del arroz de Tailandia y Vietnam han tenido una caída en los últimos meses. Pero el arroz de grano largo de los EEUU ha tenido un leve aumento.

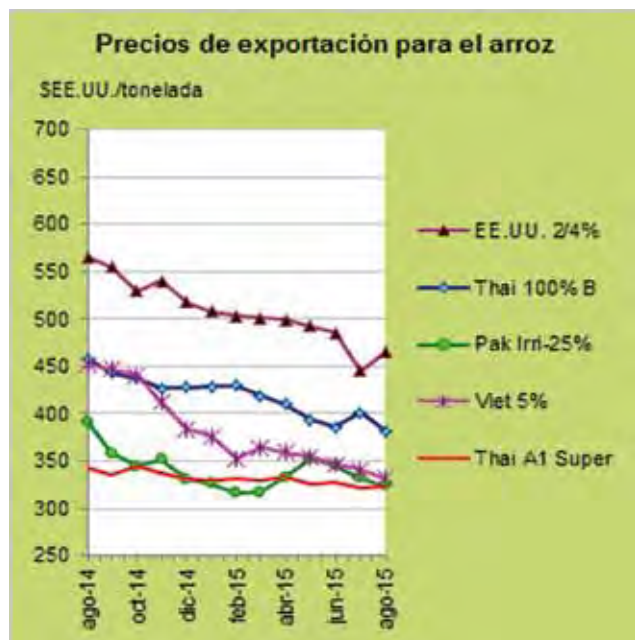
Índices FAO de precios de exportación para el arroz					
	Total	Índice		Japónica	Aromático
		Calidad superior	Calidad inferior		
2002-2004 = 100					
2011	242	232	250	258	220
2012	231	225	241	235	222
2013	233	219	226	230	268
2014	235	207	201	266	255
2014 Junio	236	209	202	263	265
Julio	239	212	206	265	265
Agosto	242	215	213	263	271
Septiembre	239	207	208	265	272
Octubre	235	203	204	260	268
Noviembre	233	199	200	289	211
Diciembre	224	195	191	283	187
2015 Enero	222	194	189	279	189
Febrero	220	189	186	276	196
Marzo	219	189	187	272	194
Abril	218	188	189	271	193
Mayo	215	186	190	266	185
Junio	213	184	188	265	182
2014 Ene.-Jun.	235	208	199	261	264
2015 Ene.-Jun.	218	189	188	271	190
Variación (%)	-7.3	-9.6	-5.4	4.0	-28.0

Fuente: FAO.

Nota: El índice del precio del arroz está basado en 16 cotizaciones para la exportación de arroz. La "calidad" se define por el porcentaje de granos quebrados: el arroz de calidad superior (inferior) es aquel con menos (igual o más) de un 20 por ciento de granos quebrados. El subíndice correspondiente al arroz

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la FAO en su informe de Seguimiento del Mercado de Arroz, los precios internacionales siguieron debilitándose en el segundo trimestre de 2015, como lo refleja el índice de precio de la FAO para todos los tipos de arroz (2002-2004=100) que disminuyó en un 3 por ciento con respecto a los valores de marzo situándose en 213 puntos en junio.

principales orígenes sustentan las cotizaciones del arroz indica de calidad inferior, manteniendo los respectivos índices en niveles cercanos a los de marzo con 188 puntos. Entretanto, el escaso interés de compra prolongó la tendencia al debilitamiento de los precios del arroz de grano medio/corto en el segundo trimestre, a pesar de las perspectivas de unas cosechas reducidas en este segmento.



La producción mundial de arroz en 2014 alcanzó casi 495 millones de toneladas, ligeramente inferior a la de 2013 y muy por debajo de los niveles que se hubieran alcanzado había un crecimiento continuo el 2% anua. Este resultado se debe en gran parte a los contratiempos climáticos en Asia provocaron una disminución de la producción en la India, Indonesia, Nepal, Sri Lanka y Tailandia. Por primera vez en una década, la utilización mundial de arroz superó la producción, lo que resulta en una disminución de las existencias

También se informa que las tendencias son más desiguales en el segmento del arroz de grano largo, con una escasez de nuevas ventas que da lugar a una disminución del 3 por ciento del índice del indica de calidad superior, mientras que la combinación de unos limitados suministros de arroz quebrado y la fuerte demanda interna en algunos de los

El índice de precios de los alimentos de la FAO registró un promedio de 155,7 puntos en agosto de 2015, es decir, un descenso de 8,5 puntos (o un 5,2 %) con respecto a julio, lo que representa la caída mensual más acusada desde diciembre de 2008. Además de los suministros abundantes, otros varios factores contribuyeron al descenso, como la depresión de los precios de la energía y las preocupaciones sobre la desaceleración económica en China y sus consecuencias negativas sobre la economía y los mercados financieros mundiales. El descenso afectó a todos los productos básicos registrados en el índice excepto la carne, cuyos precios permanecieron en general estables.



OECD-FAO
Agricultural Outlook
#AgOutlook

Resumen ejecutivo y principales conclusiones de la edición 2015-2024

- Divergentes movimientos de precios
- Sobre la base de los fundamentos del mercado, los precios reales para reanudar su descenso secular a largo plazo
- La demanda de proteína animal impulsa los mercados mundiales de los alimentos
- La producción de biocombustibles se estanca en los Estados Unidos y la Unión Europea, mientras continúa el crecimiento en Brasil e Indonesia
- Mejoras de rendimiento impulsan el crecimiento en la producción de cultivos
- Concentración de las exportaciones aumenta los riesgos de mercado para los alimentos

Los precios de los productos agrícolas y ganaderos mostraron diversas tendencias en el 2014. Entre los cultivos, de dos años de cosechas fuertes ponen más presión sobre los precios de los cereales y oleaginosas. Escasez de suministros debido a factores que incluyen brotes de reconstrucción del rebaño y enfermedades apoyaron los precios récord de la carne, mientras que los precios de los productos lácteos cayeron abruptamente desde los máximos históricos. Se espera que los nuevos ajustes a factores de corto plazo en el 2015, antes de que los conductores de mediano plazo de la oferta y la demanda toma espera.

En términos reales, los precios de todos los productos agrícolas para disminuir en los próximos diez años, ya que el crecimiento de la productividad a la moda, ayudado por los precios de entrada bajos, supera a la desaceleración que aumenta la demanda. Si bien esto es consistente con la tendencia de disminución secular a largo plazo, los precios se prevé que permanecerá en un nivel más alto que en los años anteriores al pico 2007-08 precio. La demanda será sometido por el consumo per cápita de productos de primera necesidad que se acercan saturación en muchas economías emergentes y por una recuperación general lento de la economía mundial.

Los principales cambios en la demanda están en países en desarrollo, donde continuaron pero la desaceleración de crecimiento de la población, el aumento de los ingresos per cápita y la urbanización por todo aumentar la demanda de alimentos. El aumento de los ingresos de los consumidores pronto para diversificar sus dietas, aumentando su consumo de proteínas de origen animal en relación con los almidones. Por esta razón,

se espera que los precios de la carne y productos lácteos a ser altos en relación con los precios de los cultivos; mientras que entre los cultivos de los precios de los cereales secundarios y semillas oleaginosas utilizadas para la alimentación deberían aumentar en relación con los precios de los alimentos básicos. Estas tendencias estructurales son en algunos compensados por factores específicos, como una demanda plana para el etanol a base de maíz casos.

Menores precios del petróleo son una fuente de presión a la baja sobre los precios, principalmente a través de su impacto en los costos de la energía y de los fertilizantes. Por otra parte, en virtud de los precios del petróleo más bajos proyectados, la producción de biocombustibles de primera generación generalmente no es rentable sin mandatos u otros incentivos. No se espera que las políticas para llevar a significativamente mayor producción de biocombustibles, ya sea en los Estados Unidos o la Unión Europea. Por otro lado, se espera un aumento en la producción de etanol a base de azúcar en Brasil a fluir desde el aumento de la proporción de mezcla obligatoria en la gasolina y la provisión de incentivos fiscales, mientras que la producción de biodiesel se está promoviendo activamente en Indonesia.

En Asia, Europa y América del Norte, la producción agrícola adicional será impulsado casi exclusivamente por las mejoras de rendimiento, mientras que en las proyecciones, mejoras de rendimiento en América del Sur que complementarse con la superficie agrícola adicional. Se espera que el crecimiento de la producción modesta en África, aunque más inversiones podrían aumentar los rendimientos y la producción de manera significativa. Las exportaciones de productos agrícolas se proyectan a concentrarse en menos países, mientras que las importaciones se vuelven más dispersos sobre un gran número de países. La importancia de los relativamente pocos países en el suministro de los mercados mundiales de algunos productos básicos clave aumenta los riesgos de mercado, incluidos los relacionados con los desastres naturales o la adopción de medidas comerciales disruptivas. En general, se espera que el comercio para aumentar más lentamente que en la década anterior, pero manteniendo una participación estable en relación con la producción y el consumo mundial.

La línea de base actual refleja las condiciones de oferta y demanda fundamentales en los mercados agrícolas mundiales. Sin embargo, la perspectiva está sujeta a una serie de incertidumbres, algunos de los cuales son explorados por el análisis estocástico. Si las variaciones históricas de los rendimientos, los precios del petróleo y el crecimiento económico se proyectan hacia el futuro, entonces hay una alta probabilidad de al menos un duro golpe a los mercados internacionales en los próximos diez años.

<http://www.agri-outlook.org/>

Se reactivarían las ventas a Venezuela. Fideicomiso Alimentos por cancelación de deuda de petróleo.

El gobierno uruguayo y el gobierno de Venezuela el pasado mes de julio cerraron un acuerdo a través del cual se adelanta la cancelación de la deuda por petróleo que tiene Uruguay, a cambio de la venta de alimentos a ese otro país. Este acuerdo se concreta a través de un fideicomiso administrado por el Banes. El presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez fue el primero en anunciar que Uruguay pagará con antelación la deuda con Venezuela por petróleo y ese dinero será parte de un fideicomiso que pagará las exportaciones uruguayas de alimentos a dicho país, según parte de un acuerdo entre ambos países. A través de este mecanismo Uruguay cerró un acuerdo comercial con Venezuela que le permitirá colocar leche en polvo, quesos, arroz, carne de pollo y soja. A la fecha de cierre de esta edición se continuaba con las negociaciones que permitirían materializar el acuerdo, las mismas se dan en dos planos. Por un lado, la estructuración y firma del fideicomiso que permitirá realizar los intercambios. Este trabajo se encuentra a cargo de la Unidad de Asuntos

Internacionales del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y del Ministerio de Economía y Finanzas en Uruguay. Y por otro lado, los acuerdos entre las empresas que venden alimentos en Uruguay y las contrapartes Venezolanas, que implican acuerdos sobre características de alimentos, precios y cantidades. Para esto último se realizó una misión oficial de empresarios que fue acompañada por el Ministro Ing. Agr. Tabaré Aguerre y el Director de la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP, Cr. Mario Piacenza. Por el momento se ha confirmado por fuentes oficiales que



El riego en su campo requiere una solución eficiente.

Bombas de hélice

Con las bombas de hélice **Flygt**, cualquier problema del caudal de agua tiene un destino claro: su solución. **Flygt** asesora, provee y asiste para brindar las soluciones más eficientes en todos los proyectos de bombeo, agitado y manejo de fluidos.

Xylem Water Solutions Uruguay
(antes IT Flygt Uruguay)

Plaza Capandú 1385, Of. 501 (CP11100) Montevideo, Uruguay
Tel.: (598) 2901-6512/Fax (598) 2908-6192 - www.xylem.com.uy
Servicio: Joaquín Requena 2015 Montevideo, Uruguay

xylem
LIFE LIKE WATER



en esta primera instancia se reabrió el mercado venezolano para la colocación de 90 mil toneladas de arroz, 80 mil toneladas de soja, 44 mil toneladas de leche en polvo, 12 mil toneladas de quesos y 9.000 toneladas de carne de pollo. Para estos volúmenes existen fechas de entregas comprometidas. Se estima de acuerdo a estas cantidades que Uruguay exportará alimentos a Venezuela por algo más de US\$ 300 millones. Todos esos productos contemplan negocios por un monto global algo superior a lo estimado en principio, que era unos US\$ 300 millones, ello en el marco del acuerdo entre los gobiernos de ambos países para proceder al cancelamiento anticipado del financiamiento de la deuda de Ancap con PDVSA.

Por el momento, no hay definiciones sobre precios. De acuerdo a lo manifestado a nivel de los presidentes Tabaré Vázquez y Nicolás Maduro el 17 de julio en Brasilia, estas negociaciones podrán continuarse y extenderse a otros productos con la expectativa de llegar incluso a los US\$ 1.000 millones, estando previsto ampliar la operativa a otros rubros, lo cual obviamente dependerá de la demanda venezolana.

Conaprole exportará la leche en polvo, las empresas Calcar, Clady y Pili los quesos, Tres Arroyos la carne de pollo; la soja se exportará mediante la acción de la Asociación de Comerciantes de Granos y el arroz por parte de la Gremial de Molinos Arroceros.

Conaprole reanudará ventas de leche en polvo a Venezuela que habían sido nulas en el 2015 mientras que en el 2014 se había logrado colocar por US\$ 282 millones. Se exportará

soja por primera vez; en arroz hay antecedentes, en tanto que en el resto de los rubros se venía exportando en los últimos ejercicios, incluso en el caso de los quesos desde hace 35 años.

En el marco de estos acuerdos las empresas que ya venían exportando hacia ese mercado y tenían montos por cobrar, Conaprole y Tres Arroyos por ejemplo, se espera que este mecanismo permita que se concreten cobros que no habían sido realizados.

En la Conferencia de Prensa luego de la misión comercial Renato Gasteau, presidente de la Gremial de Molinos Arroceros, explicó que un beneficio concreto en relación a lo negociado es que los precios acordados están en un mismo nivel que los precios a los que Uruguay coloca arroz en Perú, México y otros mercados donde se reconoce la calidad del arroz uruguayo. "No son mejores ni peores", dijo Gasteau. Celebró, además, que con el mecanismo de pago acordado se gana en seguridad, facilitándose la logística al no ser necesario por ejemplo, la aprobación de una carta de crédito con la demora que ello implicaba y que se podrá exportar con mayor fluidez y en volúmenes mayores a los establecidos en esta primera misión.



Las negociaciones que permitan llegar a acuerdo de precios y poder concretar los productos a exportar, así como el mecanismo concreto del fideicomiso siguen en marcha y parecen ser más complejas y lentas de lo inicialmente anunciado en los primeros días de julio por las autoridades.



SOBRE EL FIDEICOMISO

Un **fideicomiso** es una herramienta financiera que puede adoptar diversas formas concretándose por medio de un acto jurídico entre las partes intervinientes. En concreto, es un negocio jurídico que consiste en la transferencia de bienes o derechos del patrimonio de una persona física o jurídica para formar un patrimonio autónomo confiado a un administrador para que este lo administre o ejerza los derechos en cumplimiento de determinadas instrucciones a favor de uno o más beneficiarios. Al cumplimiento del plazo o condición estipulado, estos bienes o derechos se restituyen a quien transmitió los bienes o derechos, o se transfieren a una tercera persona.

¿Quiénes intervienen? o ¿cómo se denominan las diferentes partes que intervienen en la constitución de un fideicomiso?. Las partes intervinientes son: (i) el FIDEICOMITENTE o FIDUCIANTE; (ii) el FIDUCIARIO; (iii) el FIDEICOMISARIO o BENEFICIARIO; (iv) y la PROPIEDAD FIDUCIARIA.

- (i) La persona que transmite los bienes o derechos objeto del negocio con las instrucciones de cómo proceder con los mismos, se denomina FIDEICOMITENTE o FIDUCIANTE.
- (ii) La persona que recibe tales bienes o derechos (bienes fideicomitados) con la finalidad de cumplir con lo establecido en el acto constitutivo o escritura de fideicomiso, se denomina, FIDUCIARIO.
- (iii) El FIDEICOMISARIO o BENEFICIARIO es la persona que recibe los beneficios de los bienes o derechos administrados por el Fiduciario. El Fideicomitente (la persona que transmite los bienes o derechos) puede ser también el Beneficiario.

(iv) Los bienes objetos del negocio salen del patrimonio del Fideicomitente (quien trasmite los bienes) y constituyen la PROPIEDAD FIDUCIARIA pasando a formar un patrimonio de afectación independiente del patrimonio del Fiduciario y excluido de la garantía de los acreedores de este. Tanto el Fideicomitente como el Beneficiario pueden ejercer sus derechos para asegurarse de que se cumpla el fideicomiso según la escritura que le da lugar.

¿Para qué sirve?. ¿En que puede usarse?

Las aplicaciones de un fideicomiso son diversas: una de las más esperadas en el Uruguay es como instrumento facilitador del crédito. Quien tiene necesidad de obtener un crédito puede establecer un fideicomiso que por su naturaleza separa ciertos bienes del patrimonio de la persona para constituir un patrimonio aparte, libre de cualquier otra afectación. El fideicomiso es un instrumento de garantía más eficiente en el ámbito de los negocios, que da mayor seguridad jurídica a los inversores. En comparación con los derechos reales de hipoteca o de prenda, (clásicos instrumentos de garantía utilizados en Uruguay) en el Fideicomiso la propiedad ha sido transferida al Fiduciario que será quien administrará el Fideicomiso de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el Fideicomitente. Una vez cumplida la condición o el plazo, ese patrimonio de afectación se restituirá al Fideicomitente o se transmitirá al Beneficiario en cumplimiento de lo pactado, sin necesidad de acción judicial.

El fideicomiso ha demostrado tener los más diversos usos. Se le ha utilizado, entre muchas otras aplicaciones, como instrumento para la administración de patrimonios de terceros, para la canalización de inversiones públicas y privadas a determinados destinos, en procesos de privatizaciones y de concesiones públicas, para la constitución de garantías, en la solución de situaciones de crisis empresarial y como vehículo para la securitización de carteras. La circunstancia de poder crear un patrimonio fiduciario separado, independiente del riesgo de los restantes sujetos involucrados en una operación, brinda al fideicomiso una gran posibilidad de diferentes usos, sólo limitados por la imaginación del operador.

El fideicomiso en Uruguay está regulado por la ley n° 17.703.

NEW HOLLAND
AGRICULTURE

MENOS
Rotura de granos
Pérdida de granos
por cola

MÁS
Calidad de cosecha
Rendimiento
Productividad
Rentabilidad

**MENOS ES
MÁS**

**CORPORACION
DE MAQUINARIA**

www.comasa.com.uy



25 años del Consejo Asesor Regional de INIA Treinta y Tres

Ec. María Noel Sanguinetti Vezzoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

Entrevista al Ing. Agr. Hernán Zorrilla de San Martín

INIA Treinta y Tres, al igual que las demás Estaciones Experimentales de INIA, cuenta con un Consejo Asesor Regional (CAR) cuyos cometidos están definidos en la Ley de creación del Instituto: "Los CAR serán órganos de apoyo, consulta y asesoramiento de las Direcciones Regionales. Como tales, les corresponderá colaborar con el Director Regional para establecer las bases del plan regional, promover acciones de interés zonal o local y coadyuvar en la búsqueda de recursos adicionales". El CAR de INIA Treinta y Tres está cumpliendo 25 años de existencia, su importancia estratégica y acumulado nos muestra la relevancia de los espacios de trabajo interinstitucional como forma de integrar a los diferentes sectores en la definición de las políticas públicas y de investigación a nivel productivo.

Entrevistamos al Ing. Agr. Hernán Zorrilla de San Martín, Vicepresidente de ACA y referente junto con el Ing. Agr. Juan Manuel Pérez Ferreira (Directivo de ACA) del CAR Treinta y Tres.

¿Cuáles son a su entender los principales aportes de un instrumento como el CAR al sector agropecuario y en especial al arroz?

H. Zorrilla de San Martín: Lo consideramos un ámbito fundamental donde se plantean todas las líneas de investigación para las producciones de la zona, permitiendo colaborar y aportar elementos al Director Regional, que puedan incidir en la toma de decisiones. En tiempos en que los cambios productivos y económicos son permanentes, el poder aportar para intentar acompañar los mismos, más allá de los planes a largo plazo que se deben mantener, es de vital importancia desde el punto de vista de la producción.

¿Cuáles son los temas que se tratan en la actualidad y las principales líneas de trabajo a nivel del CAR?

H. Zorrilla de San Martín: Todas las actividades llevan una agenda preparada por el Presidente del CAR y el Director

Regional, donde se hace una revisión de todo lo actuado, y se plantean los temas de mayor actualidad y necesidad, que muchas veces fueron planteados en reuniones anteriores. Lo principal es que ante los planteos de las líneas de investigación de INIA, se puedan acompasar o reorientar si fuera posible, de acuerdo a las necesidades que puedan surgir a nivel productivo.

A su entender, el modelo de trabajo público-privado de CAR es un modelo a seguir? ¿Qué cambios podrían ser necesarios introducir?

H. Zorrilla de San Martín: En la medida que los instrumentos creados por INIA para el funcionamiento en concordancia con la producción, como los grupos de trabajo o como el caso de los CAR, cumplan con el cometido señalado que permita orientar en conjunto las políticas de investigación y mantener una comunicación permanente que permita informar de los posibles cambios que estén ocurriendo a nivel productivo, el modelo funciona.

En 25 años, ¿Cómo podría evaluar la experiencia?

H. Zorrilla de San Martín: No participé de los 25 años, pero creo que un CAR que logra funcionar ininterrumpidamente durante tanto tiempo ya es un éxito en sí mismo y debemos mantener la dinámica de funcionamiento, para que cada vez sea mejor.

¿Qué desafíos tienen planteados a futuro en términos de la institucionalidad y sus impactos a nivel del sector?

H. Zorrilla de San Martín: Lo fundamental hoy es mantener el funcionamiento del CAR, pudiendo ver los resultados de las sugerencias y propuestas que se realizan o teniendo la respuesta o explicación en caso que no se consideren necesarias o erróneas. De esta manera se mantiene la dinámica y el aporte fundamental de quienes están en la diaria de la producción, que son insumos básicos para soluciones a más corto plazo.

Negociación salarial en caída del crecimiento y ajuste del mercado de trabajo



Ec. María Noel Sanguinetti Vezzoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

Los números están cada vez más ajustados. La caída en el crecimiento, las persistentes presiones de la inflación y los recientes datos en el mercado de trabajo marcan una nueva realidad económica del país. Desde el gobierno se insiste con la austeridad y cautela, el menor nivel de inversiones y se fijan nuevas pautas para la negociación salarial que marcan un cambio con los dos quinquenios anteriores.

Lineamientos del Poder Ejecutivo para la sexta Ronda de Consejo de Salario

La propuesta de lineamientos para la sexta ronda de Consejos de Salarios se proponen atender en forma prioritaria, equilibrada y balanceada los siguientes objetivos prioritarios:

- Promover aumentos salariales diferenciales, atendiendo la situación de los trabajadores con ingresos más sumergidos.
- Mantener elevados niveles de empleo: compatibilizar el crecimiento del salario real con la necesidad de continuar creando puestos de trabajo.
- Proteger las mejoras salariales obtenidas en los últimos 10 años, asegurando el mantenimiento de los niveles de salario real.

También resulta necesario contemplar otros objetivos relevantes:

- Atender el dilema salario – competitividad en los sectores exportadores.
- Contemplar heterogeneidad entre sectores.
- En el marco de la Cultura del Trabajo para el Desarrollo promover la negociación en mejora de las condiciones de trabajo y calidad de empleo, la capacitación de trabajadores y empresarios y el sistema nacional de cuidados.

NUEVAS PAUTAS PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DESDE EL GOBIERNO

Las pautas anunciadas se basan en ajustes diferenciales atendiendo la situación de los trabajadores de menores ingresos y que se busca compatibilizar el crecimiento del salario real con la necesidad de cuidar los niveles de empleo, las mejoras de los ingresos alcanzadas en los últimos años y la com-

petitividad de los sectores exportadores. En concreto se dieron criterios de ajustes nominales que prevén aumentos salariales moderados, en una clara señal de contemplar los reclamos y advertencias de las principales gremiales empresariales del país. Los correctivos por inflación observada se aplicarán –si son necesarios– al finalizar el segundo año de los convenios a tres años, y otro al finalizar el tercero. En

tanto, para aquellos convenios a dos años –que comenzará a negociarse en 2016– se planteó instrumentar un único correctivo al finalizar el convenio en caso que la inflación observada esté por encima del aumento de salario nominal que percibió cada trabajador.

LOS CONSEJOS DE SALARIOS Y LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES SALARIALES

A partir de la reinstalación de la negociación colectiva en el ámbito de los Consejos de Salarios en 2005 cuando asumió la primera Presidencia el Dr. Tabaré Vázquez, con el Cr. Danilo Astori como ministro de Economía, el salario real del sector privado abandonó la caída que se venía produciendo desde el año 2000 y comenzó a crecer a tasas que alcanzaron máximos históricos en los últimos diez años. La negociación colectiva es un factor para la suba salarial pero no es el único.

Además, del resurgimiento de la negociación tripartita, el dinamismo de la actividad económica del país y los niveles mínimos de desempleo a nivel histórico fueron los factores determinantes del impulso del salario real en el período considerado. En el promedio del año móvil a abril –medición que representa mejor la evolución tendencial– el salario de los trabajadores privados uruguayos descontando los efectos de la inflación, aumentó tres décimas de puntos porcentuales por encima de la media de los últimos diez años, lo que representó un incremento de 4,7% interanual, según los últimos datos del divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Aún así, en el análisis de corto plazo, en abril y marzo hubo una caída en el aumento los salarios reales de los trabajadores del sector privado, con un incremento de 4,5% y 3,5% respecto a igual mes del año

anterior, respectivamente. A nivel del desempleo este 2015 ha cambiado respecto al año anterior. Luego de llegar a mínimos históricos la tasa de desempleo viene en aumento. Por ejemplo en el mes de abril del corriente llegó a 8,1%, el mayor nivel en seis años dejando atrás los mínimos históricos, lo que presiona a la baja al salario real debido a una mayor oferta de empleo en el mercado laboral. La caída del empleo se viene dando en diferentes sectores.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE REFERENCIA EN EL ÚLTIMO AÑO

El Índice Medio de Salarios (IMS) con base Julio 2008 = 100 que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) aumentó 2,14% en Julio de 2015 y su número índice se fijó en 226,68. La variación anual acumulada fue de 7,45% y en los últimos doce meses de 9,15%. El Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) con base Julio 2008 = 100 aumentó 2,26% en Julio de 2015 y su número índice se fijó en 227,45. La variación anual acumulada fue de 7,31% y en los últimos doce meses de 9,11%.

Para el mes de agosto 2015 el valor del índice se fijó en 148,34 lo que representa un aumento de 1,18% en relación al mes anterior. Las variaciones acumuladas son 8,17% y 9,48% en el año y en los últimos 12 meses respectivamente.

La variación en el 2015 del Índice de Salario Real fue de 0,12% mientras que el año 2014 había sido de 4,72% considerando los últimos 12 meses, lo que muestra una baja en la tendencia de este indicador. EL ISR surge de deflactar el IMS por el IPC, es decir mide la evolución de los salarios reales y se obtiene a partir de la división entre el IMS por IPC.

Índice Medio de Salarios					
Índice General y Variación mensual, acumulada del año y últimos doce meses					
Base Julio 2010 = 100					
Año	Mes	Número	Variaciones	Acum.año	Acum.12 meses
		Índice	Mensual		
2015	MAY	173,07	0,07	5,17	11,07
	JUN	173,11	0,02	5,2	11,03
	JUL	176,82	2,14	7,45	9,15
				<i>fuentes: INE</i>	
Índice de Precios del Consumo					
Índice General y Variación mensual, acumulada del año y últimos doce meses					
Base Diciembre 2010 = 100					
Año	Mes	Número	Variaciones	Acum.año	Acum.12 meses
		Índice	Mensual		
2015	JUN	144,86	0,45	5,64	8,53
	JUL	146,61	1,21	6,91	9,02
	AGO	148,34	1,18	8,17	9,48
				<i>fuentes: INE</i>	



Lo respaldamos las 24 horas

Servicio técnico a campo y asesoramiento personalizado

095 809 302



Niveles láser / GPS / Monitores de siembra / Pilotos automáticos / VRT
 Siembra y Pulverización / Software AG precisión / Monitores de rendimiento
 Computadoras de pulverización / Banderilleros satelitales
 Corte automático de secciones para siembra y pulverización



Su garantía es nuestro respaldo

Lord Ponsomby 2430, Montevideo / Tel-Fax (598) 2709 7757 / ventas@geosys.com.uy / geosys.com.uy



Seguimos apostando a los grupos...

I. INTRODUCCION

En el marco del proyecto FPTA 340 se están formando dos nuevos grupos de productores, uno en Melo – Nobliá y otro en la zona de Río Branco. Desde la Asociación estamos promoviendo los grupos como herramienta fundamental a nivel del sector para la promoción de las buenas prácticas, así como la reducción de las brechas de rendimiento.

2. EL PROYECTO: Formación de Grupos de Productores, con ajuste y seguimiento de la Guía de Buenas Prácticas Agrícolas para el Arroz en Uruguay, que disminuya la brecha de rendimientos entre ellos.

El propósito del proyecto es conformar dos Grupos de Productores de Arroz en las zonas donde hoy no existen, con el fin de disminuir la brecha de rendimientos entre ellos, promoviendo la aplicación de la Guía de BPAs para el cultivo del Arroz, que abarcan aspectos referidos a: Sistemas productivos y Sustentabilidad; Gestión de la Biodiversidad; todo lo relativo al cultivo en sí mismo, desde el laboreo, riego, drenaje y cosecha; Gestión de agroquímicos y Salud y Seguridad de los Trabajadores e incorporar en este proceso a los cuatro Grupos de Productores actualmente existentes.

La producción de arroz en el país ha sido creciente, promediando los 8000 kgs/ha. Para ello ha influido el trabajo de la investigación nacional pero también la fuerte adopción de tecnología creada, por parte de los productores utilizando las mismas variedades

de hace 20 años, pero una parte de ellos no logran dichos rendimientos. Entre los años 2004 y 2007 INIA apoyó un FPTA con el objetivo de formar grupos de productores que permitiera disminuir la brecha de rendimientos, con resultado muy satisfactorio en la medida que dichos grupos alcanzaron a elevar los rendimientos y a disminuir la brecha entre ellos, siguiendo en funcionamiento actualmente.

En este proyecto se plantea repicar esta experiencia formando 2 grupos nuevos en Cerro Largo promoviendo la aplicación de la Guía de Buenas Prácticas Agrícolas. Como objetivos específicos se propone disminuir las diferencias de rendimientos, promoviendo su funcionamiento en conjunto mediante la dinámica de grupos, mejorando los rendimientos y sus resultados económicos y financieros.

Cada grupo contará con un asesor técnico y un máximo de 12 productores. Se realizarán reuniones mensuales, donde se analizarán aspectos tecnológicos y empresariales. También participarán técnicos del Programa Arroz del INIA, de manera de Retroalimentar los trabajos de investigación para que contribuyan a la resolución de los problemas productivos. El seguimiento de la Guía de Buenas Prácticas se realizará mediante la Check List elaborada para tal fin.



3. ¿POR QUÉ APOSTAR A GRUPOS?

La conformación y trabajo en grupos se entiende como una construcción compleja, que se desarrolla en el seno de un colectivo humano, basada en la ayuda mutua y el esfuerzo propio. Debe existir una organización y una gestión fundada en la racionalidad empresaria, equilibrada con los objetivos sociales. La eficiencia -resultados obtenidos en función de los recursos disponibles- y la eficacia, lograda en base a los objetivos establecidos, deben ser los pilares de todo emprendimiento asociativo.

Se identifican una serie de ventajas del trabajo en grupos, entre ellas podemos destacar: salir del aislamiento y del individualismo; potenciar los recursos de diverso tipo (técnicos, económicos y humanos) a través de la sinergia del grupo; compartir experiencias e inquietudes; acceder a información, acceder a infraestructura, equipamiento: optimizar condiciones para la negociación frente a otros; aumentar economías de escala y facilitar beneficios en compras por ejemplo.

Sin embargo se encuentran algunos obstáculos, a destacar: existen un conjunto de prejuicios asociados a anteriores frustraciones, existe falta de capacitación y práctica para el trabajo en equipo, hay temor a exponerse frente a otras personas y a compartir información; existencia de resistencias ante las posibilidades de ser controlados por otros; requiere tiempo y dedicación; ante una nueva experiencia hay temor por lo desconocido. El desafío es cómo es posible romper con estas barreras que impiden los beneficios del trabajo colectivo.



4. LA EXPERIENCIA Y LO QUE SE VIENE ...

En esta oportunidad queremos compartir dos entrevistas. Una realizada al Ing. Agr. Carlos Olaizola que se desempeña desde hace ya muchos años como técnico asesor del grupo Tacuarembó y por otro lado al Ing. Eduardo Ensslin Directivo de ACA y que junto al Ing. Agr. Martín Uría (también Directivo de ACA) están promoviendo el grupo de Río Branco.

4.1 ENTREVISTA AL ING. AGR. CARLOS OLAIZOLA



Carlos Fernando Olaizola Meas, casado con 2 hijos. 59 años. Comenzó a trabajar con arroz en agosto de 1984, con un Productor arrocero (Mario Ríos Gougeón) En agosto de 2005 se integra como técnico el Grupo de Tacuarembó, y en setiembre de 2007 con el Grupo de Artigas Salto.

¿Desde cuándo está trabajando en el asesoramiento y asistencia a grupos de productores arroceros?

Respuesta: En el año 1987, comencé a trabajar con Coop-

ESTACION CERTIFICADA en Gestión Ambiental ISO 14001:2004

TREINTA Y TRES - MELO - RIO BRANCO - BELLA UNION

MARIMAR S.A.

ANCAP

T. GOMENSORO - CHARQUEADA - CEBOLLATI - VELAZQUEZ

está donde tiene que estar, está contigo...

MÁS ENERGÍA

MARIMAR BATERÍAS



erativa Agraria e Industrial del Norte RS (COPAINOR RS), vinculado directamente a productores arroceros y sojeros. Al principio a cargo de una Planta de Silos (recibo de arroz y soja), luego además como responsable técnico de la producción de semilla (arroz y soja) de la Cooperativa, y conjuntamente con lo anterior se visitaron chacras de Productores brindando asesoramiento técnico. Esto fue hasta el año 1993.

En el año 1995 ingreso a la misma Cooperativa, pero como integrante del Consejo de Administración, con la función general de Secretario del Consejo de Administración, y la función específica de trabajar con el sector arrocerero, recibo, secado, elaboración, comercialización del arroz industria y la producción de semilla de arroz por otro lado. Hacia fines de la década del 90, la Cooperativa llegó a industrializar entre 25.000 a 30.000 tt de arroz por año, de las cuales entre 15 a 20.000 tt eran de Productores arroceros socios de la Cooperativa, cuya producción se exportaba al exterior a varios destinos. El resto de las tt industrializadas eran de servicios a terceras empresas. Eso fue hasta el año 2004, en que la Cooperativa, por problemas económicos, debió vender el molino de arroz y toda la infraestructura de ese sector.

Durante todo el período se mantuvo un estrecho contacto con unos 15 a 20 productores arroceros, algunos socios de la Cooperativa y otros eventuales remitentes zafrales.

¿Porque entiende usted que es una buena herramienta y cuáles son sus aportes a nivel de cada empresa?

Respuesta: Como técnico asesor del Grupo no realizo, salvo casos puntuales, un asesoramiento de campo directo a los Productores. La función más específica es la de mantener un Grupo motivado, recabar información física y económica de cada Productor, procesar esa información y presentarla como un producto final de cada zafra. En general se realiza una actividad Grupal una vez al mes (en la chacra de cada Productor), y en ese caso la función es la de coordinar el correcto desarrollo de esa Jornada, ayudando al Productor a planificar y armar un Informe para la misma, referido a diversos aspectos de su empresa arrocerera,

con información actualizada “al momento” de cómo está encaminando su chacra. En cada una de las Jornadas el Productor anfitrión plantea al Grupo sus dudas, inconvenientes referidos al normal desarrollo de sus labores, gestión empresarial, y aspectos que le resulten de relevancia, para que los demás integrantes del Grupo le hagan llegar sus opiniones al respecto.

Cuando el Productor trabaja solo, la única experiencia que capitaliza es la propia, mientras que el trabajar en Grupo permite una muy rápida incorporación de “*experiencias ajenas*”, por lo cual consideramos como una excelente herramienta, pues permite una “*nivelación*” de conocimientos, que sin lugar a dudas promueve un crecimiento, tanto individual como empresarial, de sus integrantes. Ha pasado infinidad de veces, y seguirá pasando, que un Productor tiene una situación problemática que no sabe cómo encararla, al comentarlo al Grupo, surge otro Productor que ya tuvo esa situación y ya la solucionó.

Por otro lado y más allá del objetivo principal, el trabajo en Grupo debería pretender “*educar*” a los Productores integrantes a llevar registros, que le permitan tener una herramienta para la “*toma de decisiones*” en base a su propia información por un lado, y comparativamente con la información de los otros integrantes por otro. Este sistema de registros comienza a tener validez cuando ya van varios años de manejo de información, tanto propia como ajena.

¿Cuáles son los principales aprendizajes que se pueden tomar de otras experiencias como es el caso del grupo Tacuarembó?

Respuesta: Si partimos de la base de que el funcionamiento Grupal es la herramienta que nos permite compartir y aprender de la experiencia de otros, tenemos que entender o aceptar que para que ese funcionamiento Grupal “*se dé en los hechos*”, tiene que existir un compromiso de todos y cada uno de los integrantes del Grupo.

Hay elementos que son fundamentales en la conformación y mantenimiento del trabajo en Grupo. El compromiso de cada uno es sumamente importante, acompañar al Grupo en cada actividad, acompañar en el sentido amplio de la palabra, pues tiene que hacerlo con mucha seriedad, absoluta discreción, puntualidad, ser respetuosos de las opiniones de los demás (la diversidad es lo que enriquece), brindar toda la información necesaria, apoyarse mutuamente en la medida de lo posible.

Como compromiso de cada Productor debemos entender, su participación activa en las actividades Grupales (Jornadas) y el aporte de la información correspondiente de su empresa (registros físicos y económicos) en tiempo y

forma. Este compromiso a través del tiempo debería implicar que cada Productor conociera la realidad empresarial (propietario, arrendatario, sociedad, sistema de financiamiento, etc. etc.) de los demás integrantes del Grupo, así como también la realidad productiva (sistemas que explota, ubicación, topografía, tipos de suelos, estructura de personal, parque de maquinaria, etc.).

¿Cuál es el rol y la tarea del técnico en el grupo?

Respuesta: El rol fundamental, es el de lograr que lo que anteriormente expresábamos se lleve adelante en la realidad. El Técnico tiene que tratar de “conocer” a los Productores, guiarlos en el trabajo Grupal, asistirlos en la conformación de la información a brindar, tener un vínculo estrecho pero también estricto con cada uno, ser depositario de una absoluta confianza por parte de los Productores. No debemos olvidar que el Técnico es el que maneja “toda la información”, de todos en general y de cada uno en particular.

Todo esto pensando en la actividad interna del Grupo, pero también el Técnico debe incentivar a que surjan y luego encaminar y viabilizar, iniciativas que tengan los Productores respecto a otras acciones que no sean específicamente las del Grupo. Algunos ejemplos podrían ser visitas a otros predios con tecnologías de interés, cursillos de capacitación (tanto para ellos como para sus trabajadores), generar momentos de discusión de nuevos elementos a ser tenidos en cuenta por el Grupo, participar en otras actividades relacionadas al sector arrocero, apoyar a la entidad que los nuclea (ACA), etc.

¿Qué recomendaciones le haría a un grupo que recién se está formando?

Respuesta: En primer lugar deberían fijarse objetivos y metas, para trabajar en forma ordenada y tratar de ir caminando hacia lo que definieron. Por otro lado y de acuerdo a lo anteriormente expresado, la recomendación más importante es la de asumir el trabajo Grupal con compromiso, dedicación y respeto por los demás integrantes. Hay que tener en cuenta que el desarrollo de un trabajo en Grupo debe necesariamente ir “quemando” etapas. Al inicio, las sensaciones pueden ser muy variadas, de gran entusiasmo en algunos casos, de desazón en otros, de no entender qué

es lo que estoy haciendo, cuáles son los “beneficios” que voy a obtener. Pero con el correr del tiempo los frutos del trabajo se comienzan a visualizar. Comienza a aparecer una mayor interacción entre los integrantes, cada vez mayor confianza entre sí, dedican mayor tiempo a conocerse, el intercambio de opiniones y experiencias se hace cada vez más necesario, todo eso encamina hacia un buen funcionamiento en las Jornadas de trabajo, buscando en conjunto el ir cumpliendo los objetivos fijados al agruparse para trabajar.

De cualquier manera, y como conclusión final, se debe tener presente que la actividad en Grupo, como cualquier otro tipo de actividad en la vida, tiene sus altibajos, y depende expresamente de sus integrantes el renovar el esfuerzo, cuando se presume o se observa claramente que las cosas “no están caminando bien”.

4.2 ENTREVISTA AL ING. AGR. EDUARDO ENSSLIN



Eduardo Rolim Ensslin actualmente es Directivo de ACA. 2005 año en que comenzó en la producción de arroz.

¿Por qué surge el interés en la formación de un grupo y qué expectativas tienen los productores en relación al mismo?

Respuesta: En la región Noreste del Uruguay, una zona netamente arrocera, ya existía dos grandes grupos de productores, siendo que el objetivo principal de estos grupos son “grupo de compras” en conjunto para obtener mayores ventajas comparativas por compras en gran escala. Pero, no había en la zona un grupo más técnico. Identificamos esa carencia y con el incentivo de la ACA, resolvemos Eduardo Ensslin y Martin Uria juntarnos y formar un grupo con otros compañeros que tenían la misma inquietud. El principal objetivo de este grupo, es generar conocimiento “intra” grupo, compartiendo experiencias y por intermedio de expertos como Ingenieros y profesionales del sector, desarrollar conocimientos sobre manejos y técnicas de chacras, para

BKT

creciendo
junto al
agro

TORNOMETAL
40 años

Juan Burghi 2694 (Ruta 1 y Cno. Cibils)
ventas@tornometal.com Tel 2313 2025*
www.tornometal.com Fax 2313 4772

así mejorar la productividad de las mismas. La expectativa del grupo es elevar la producción de las chacras al promedio superior del promedio "intra" grupo. Y, en un segundo momento, reducir la brecha adentro de las chacras de cada productor.

¿Cómo influye la experiencia de otros grupos?. ¿Existe un modelo a seguir?

Respuesta: Está siendo de fundamental importancia el intercambio de experiencias con otros grupos. En nuestro caso de Rio Branco, aprovechamos la experiencia de los Grupos de Tacuarembó y de Treinta y Tres. El modelo de estos grupos es importante. Entre tanto, en cada zona son distintos los perfiles de productores, intereses e inquietudes, siendo que el "modelo del grupo" debe adecuar a esos perfiles, caracterizándose entonces como un "modelo" particular de cada grupo.

¿Cuáles son hoy las principales dificultades para que el grupo se concrete?

Respuesta: En nuestro caso del grupo noreste, podría opinar que una dificultad es juntar los productores, principalmente cuando la motivación no es mucha, por la poca rentabilidad del sector. Los productores están muy desmotivados para desarrollar nuevas tecnologías y manejos, que generan más cambios. Entretanto, tuvimos una muy buena concurrencia en este principio y ya realizamos reuniones y recorridas con el grupo que está en andamio.

¿Cuáles son los desafíos a nivel individual para que el trabajo de un grupo funcione y pueda tener buenos resultados a nivel de la chacra?

Respuesta: A nivel individual, el productor tiene que estar "abierto" para recibir críticas constructivas del grupo y opinar en las chacras de sus compañeros. Debe ser participativo y con espíritu constructivo, o sea: construir algo para el grupo, por intermedio de compartir su conocimiento y experiencias.

¿Qué elementos motivan a los productores que se estarán integrando a formar parte de esta experiencia?

Respuesta: En años difíciles como estamos pasando, una de las maneras para el empresario defenderse, es a través del aumento de la competitividad. Y, los productores intercambiando ideas, compartiendo dificultades, con el objetivo de un aumento de la productividad individual y reducción de costos, como consecuencia logra una mejor competitividad de su empresa. Creo que, esa es la búsqueda y motivación de cada productor participante del grupo.

¿Cuál es a su entender el rol de ACA y el aporte en el proceso?

Respuesta: Es y fue fundamental para el grupo noreste, sin la ACA, no se tendría formado ese grupo, que hoy tiene un área de aproximadamente 5.000 has de chacras de arroz. La ACA, aporta un apoyo Institucional y estructural, con toda la infraestructura de la Regional de Rio Branco, su Gerencia General con apoyo técnico y todo un aporte de servicios que la ACA ya promueve para sus socios. Eso para el grupo, es una base estructural que genera confianza y motivación, pues se siente respaldado por una Institución tan importante como la ACA.

¿En qué etapa están actualmente?

Respuesta: El grupo noreste ya está formado, tiene 13 productores, principalmente en las zonas de Rio Branco y Rincón de Ramírez. Ya realizamos reuniones estructurales para formación del grupo y sus Normas Básicas de funcionamiento, ya realizamos reuniones técnicas y en setiembre empezamos con las jornadas y recorridas en las chacras. Actualmente, estamos en proceso de selección de un Ingeniero para un mejor asesoramiento y servicios para el grupo.

¿Cuál ha sido la interacción y que les pueden aportar otras experiencias que tienen ya trayectoria?

Respuesta: Ha sido muy positiva e interesante, todos dando opiniones y participando de la construcción del grupo. La idea es esa, ser receptivo a otras experiencias, tanto de éxitos cuanto de errores, así vamos desarrollando nuestro conocimiento.



**Fertilice
con lo mejor**



Rambla 25 de agosto de 1825 N° 440
Montevideo - Uruguay - Tel.: (0598) 2916 02 79
Fax: (0598) 2916 28 81 - e-mail: agro@nidera.com.uy
www.nidera.com

FECARROZ

Federación

Centroamericana

de Arroceros

En el mes de agosto pasado se reunió en la localidad de Roatán (Honduras) la Junta Directiva de esta Institución que nuclea a la mayoría de los países de Centroamérica – Cos-

ta Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras – y que periódicamente sesiona en distintos lugares de dichos países.



Producen anualmente unas 1.100.000 ton. de arroz paddy e importan un 1.000.000 ton. de arroz equivalente cáscara, la mayoría de los Estados Unidos.

Esta Federación de industriales, comerciantes y productores tiene como finalidad el ordenamiento de su actividad arrocerá fomentando el intercambio entre los países miem-

bros, participar en los mercados regionales, conciliar los intereses y gremiales del sector arrocerero y unificar las leyes y decretos de comercialización del arroz especialmente del importado de los Estados Unidos, con quién tienen todos TLC.

Actúa a su vez como órgano de consulta de los distintos



**De izquierda a derecha Sr. José Tudó (El Salvador), Sr. Byron Herrera (Guatemala), Sr. Ulises Espinoza (Nicaragua), Sr. Michel Hawit (Honduras) –Presidente- y Sr. Eduardo Rojas (Costa Rica).
De izquierda a derecha Sr. José Tudó (El Salvador), Sr. Byron Herrera (Guatemala), Sr. Ulises Espinoza (Nicaragua), Sr. Michel Hawit (Honduras) –Presidente- y Sr. Eduardo Rojas (Costa Rica).**

países sobre políticas que tengan que ver con el rubro arroz de manera de ordenar y mejorar las condiciones del comercio arrocero.

Participan a lo largo de toda la cadena agroindustrial para alcanzar niveles de competitividad interna y buscando la integración del rubro arroz en dichos países.

Su Directiva está integrada por un miembro de cada nación y rotan todos los años en sus cargos.

En esta reunión el cambio de autoridad recayó en el Sr. Hawit representante de Honduras y referente del sector arrocero en su país, empresario industrial y productor.

Invitado por su Presidente Don Michel, concurrimos a



SU CONFIANZA ES
NUESTRO MAYOR LOGRO



Montevideo
Plaza Independencia 812 / Piso 3
Tel: +598 2908 0374

José Pedro Varela
Gral. Artigas s/n
Tel: +598 4455 9014 / 9247

Rio Branco
Cno. Los Saladeros s/n
Tel: +598 4675 2036 / 2874

Artigas
Ruta 30 km 134.5
Tel: +598 4772 9230



Roatán y realizamos una exposición sobre el Arroz Uruguayo, su calidad, su cadena agro exportadora, su producción sustentable y excelentes rendimientos, sin subsidios ni ayudas del Estado como sucede en estos países.

Presentamos las fortalezas de nuestro sistema productivo, la Institucionalidad que trabaja con objetivos comunes, racionalizando esfuerzos y con el sector productivo liderando muchos proyectos.

Una industria innovadora en calidad e inocuidad alimentaria, presente en más de 60 destinos y con un producto reconocido en el mundo entero.

Todo este trabajo en conjunto que realiza nuestra cadena

arrocera fue reconocido por todos los participantes, ya que además tuvimos luego de la exposición, las preguntas que abundaron y conversamos durante casi una hora ya que en esos países el trabajo en conjunto no existe, siendo muy difícil agrupar a todos los actores a pesar de los altos subsidios estatales que recibe toda la cadena.

Uruguay exporta a Centroamérica unas 20.000 ton. anuales en sus variadas opciones, blanco, parboilizado y paddy. Los importadores prefieren el arroz cáscara para hacer funcionar sus industrias y además obtener la materia prima para mezclas de arroces y lograr los subsidios de cada Estado.

Es un mercado muy comprador de arroz de USA por sus tratados TLC y su cercanía, a pesar que se quejan por la mala calidad del mismo, con alto yesado y quebrados.

Hasta ahora dicho país prosigue exportando mezclas de arroces y con altos niveles de defectos pero con bajos precios ya que llegan sin aranceles ni impuestos.

Creemos que Uruguay debe posicionarse mejor en esos nichos de mercados con calidad, arroz cáscara y lograr los buenos precios que ellos remuneran por las bondades de nuestro producto.

Es un mercado difícil pero que conociéndolo y participando con los interesados en la compra en todos los eventos, conferencias, ferias alimenticias, promoción del producto, etc., uno comprende la importancia del marketing y la necesidad de compartir el día a día con los compradores.





Iniciativa Big Data para el arroz en el Cono Sur

Ec. María Noel Sanguinetti Vezzoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

¿QUÉ ES EL BIG DATA?

Debido al gran avance que existe día a día en las tecnologías de información, las organizaciones (a nivel público, de empresas), los sectores productivos en general se enfrentan a nuevos desafíos que les permitan analizar, descubrir y entender, más allá de lo que sus herramientas tradicionales reportan sobre su información, al mismo tiempo durante los últimos años existe un gran crecimiento de las aplicaciones disponibles en internet (geo-referenciamiento, redes sociales, páginas web, entre otros). La información es cada día más importante en las decisiones que se toman a nivel de la empresa.

Avanzamos hacia un nuevo enfoque de conocimiento y toma de decisiones, la cual es utilizada para describir enormes cantidades de datos (estructurados o no) que tomaría demasiado tiempo y sería muy costoso cargarlos a un base de datos relacional para su análisis. Además, hoy dispone-

mos de una cantidad de dispositivos (computadoras, teléfonos inteligentes, etc.) que relevan y generan información permanentemente.

A partir de esto es que surge este concepto absolutamente innovador y necesario que es Big Data. El mismo implica aplicarlo para toda aquella información que no puede ser procesada o analizada utilizando procesos o herramientas tradicionales, muchas veces porque tenemos enorme cantidad de información.

Los científicos e investigadores han analizado datos desde ya hace mucho tiempo, lo que ahora representa el gran reto es la escala en la que estos son generados.

Esta explosión de "grandes datos" está transformando la manera en que se conduce una investigación, adquiriendo habilidades en el uso de Big Data para resolver problemas complejos relacionados con el descubrimiento científico,

investigación ambiental y biomédica, educación, salud, seguridad nacional, entre otros.

La naturaleza de la información hoy es diferente a la información en el pasado. Debido a la abundancia de sensores, micrófonos, cámaras, escáneres médicos, imágenes, teléfonos, computadoras, etc. en nuestras vidas, los datos generados a partir de estos elementos serán dentro de poco el segmento más grande de toda la información disponible.

El uso de Big Data ha ayudado a los investigadores a descubrir cosas que les podrían haber tomado años en descubrir por sí mismos sin el uso de estas herramientas. Debido a la velocidad del análisis, es posible que el analista de datos pueda cambiar sus ideas basándose en el resultado obtenido y trabajar el procedimiento una y otra vez hasta encontrar el verdadero valor al que se está tratando de llegar. Implementar una solución alrededor de Big Data implica de la integración de diversos componentes y proyectos, que en conjunto forman el ecosistema necesario para analizar grandes cantidades de datos.

En este sentido, avanzar en la formación en Big Data integrando a los diferentes actores de la cadena y aprovechando el conocimiento generado en la misma, en la etapa productiva, en la industria y en instituciones como el INIA. Esta es una gran oportunidad que nos abre un montón de alternativas y posibilidades para el sector, pudiendo aprovechar la experiencia de los amigos colombianos, combinando experiencias con otros países e instituciones tan importantes.



LLEGA EL BIG DATA AL ARROZ URUGUAYO

Entre los días 8 y 12 de junio del corriente se desarrollaron en las instalaciones de INIA Treinta y Tres las primeras jornadas para el sector arrocero uruguayo con la participación de múltiples técnicos e instituciones a nivel nacional e internacional. Si lugar a dudas fueron jornadas de capacitación e intercambio que marcan un inicio en el trabajo con nuevas herramientas para relevamiento y procesamiento de grandes cantidades de información.

Participaron empresas productoras de arroz, molineros y centros de investigación de Uruguay, Argentina, Chile y Colombia, en difundir y promocionar el uso de las nuevas técnicas de análisis de información en la agricultura.

El objetivo de la actividad fue utilizar el enfoque Big Data



que viene trabajando CIAT, para organizar y analizar los datos de los cultivos comerciales de arroz que los grupos de Argentina y Uruguay habían preparado antes del taller, combinados con información de clima y de suelo.

En concreto se realizó un taller de una semana de trabajo en el cual la idea era minimizar las secciones de presentaciones o capacitación para privilegiar la práctica a través de

la conformación de grupos, donde cada grupo se empoderó de las herramientas de análisis y las aplicó directamente a sus datos en una lógica de aprender haciendo. La meta fue que al final de toda la actividad cada grupo tenga un informe completo resumiendo los trabajos realizados, resultados obtenidos y la interpretación que se realizó a partir de los mismos.

“Usaremos el enfoque Big Data que viene trabajando el CIAT para organizar y analizar los datos de los cultivos comerciales de arroz que con anterioridad han recopilado los participantes y que combinaremos con información de clima y de suelo”, asegura Sylvain Delerce, investigador del CIAT y miembro del equipo organizador del taller. Durante una semana, los participantes se empoderarán, con el acompañamiento de los expertos, de las herramientas de análisis y las aplicarán directamente a sus datos. Según Delerce, “será un aprender haciendo”. Rendimientos, variedades, fechas de siembra y cosecha, tipo de fertilizantes, manejo agronómico e información meteorológica son algunos de los datos que se requieren para hacer los análisis reales.

Daniel Jiménez, científico del CIAT experto en Big Data, y quien participa en el taller, destaca la importancia de esta nueva herramienta que puede contribuir al desarrollo de la agricultura en América Latina. “Cuando utilizamos técnicas de análisis basadas en aprendizaje automático, podemos explorar las relaciones funcionales no lineales entre varios factores que influyen en la productividad como la temperatura, la radiación, la lluvia”, asegura Jiménez. El taller se desarrolló en la sede del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), en la ciudad de Treinta y Tres, Uruguay. El taller fue organizado por el CIAT, el Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR), INIA Uruguay, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, y el Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) y contó con el apoyo del Banco Mundial.

<http://www.ciatnews.cgiar.org/>



AGROPAMPA

www.agropampa.com.uy

Importadores y Representantes de Maquinaria Stara para la zona Norte y Este de Uruguay. Venta de Repuestos Originales para todo el territorio nacional.



Aparicio Saraiva S/N - Río Branco - Cerro Largo TEL : 4675 6022 administrativo@agropampa.com.uy
Marcelo Mesa (Ventas) 099 319 778 marcelomesa@agropampa.com.uy
Dionatan Soares (Ventas) 099 583 687 dionatansoares@hotmail.com

Cosechamos Calidad y la Envasamos



Seguro te queda mejor.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Ver más



Planificación Estratégica en el Sector Arrocero

*“La planificación no nos resuelve la futuro,
solo nos ayuda a reducir la incertidumbre sobre él”.*

Ec. María Noel Sanguinetti Vezoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

Introducción

El sector se propone la realización de un Plan Estratégico Sectorial que se está trabajando a través de un grupo interinstitucional integrado por la Asociación Cultivadores de Arroz, La Gremial de Molinos Arroceros (GMA), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), y el Mi-

nisterio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) a través de OPYPA. El trabajo como tal marca un fuerte desafío y madurez institucional a nivel de la cadena arrocera y requerirá de un fuerte esfuerzo, dedicación y compromiso de las partes involucradas.



EQUIPO DE TRABAJO

INTERINSTITUCIONAL

ACA: Ernesto Stirling, Hernán Zorrilla
y María Noel Sanguinetti

GMA: Raúl Uruga y Jaime Cardoso

INIA: Gonzalo Zorrilla y Miguel Sierra

MGAP – OPYPA: Gonzalo Souto, Lucía Salgado y
Catalina Rava

¿Por qué un Plan Estratégico Sectorial?

El sector arrocerero uruguayo es una cadena agroindustrial integrada por los subsectores productor y el industrial que articulan con un conjunto de instituciones público privadas. El arroz uruguayo se destaca internacionalmente por su calidad, uniformidad e inocuidad, lo que ha permitido una inserción exitosa en más de 60 destinos logrando precios por encima de otros exportadores. Uruguay es actualmente el 8° exportador de arroz en el mundo. La producción de arroz en Uruguay es hoy un ejemplo en el país e internacionalmente por los logros alcanzados en productividad, calidad y sostenibilidad ambiental, mediante un proceso sostenido de incorporación tecnológica, así como su consolidada organización institucional. El mercado exterior es el destino casi exclusivo de la producción nacional, observándose un bajo nivel de consumo local.

En los últimos años la situación para el sector arrocerero se ha ido deteriorando, observándose reducciones en área y cantidad de productores arroceros. La superficie sembrada pasó de casi 200.000 ha en la zafra 2010/2011 a 172.000 ha en la zafra 2013/2014 y 162.000 ha en la última zafra 2014/15. Entre las principales causas identificadas se destacan el incremento de los costos de producción agrícola, logística y elaboración industrial y el debilitamiento de los mercados arroceros que se ha agravado en los últimos meses, lo que resultó en caídas de la rentabilidad de la actividad.

El escenario ocurre aún a pesar de los elevados niveles alcanzados por los rendimientos -que se encuentran en sus máximos históricos y a su vez son muy altos en la comparación internacional- y a la favorable inserción comercial de la oferta exportable uruguayana que logra niveles de precios superiores a sus competidores. Así, el sector arrocerero tiene

un destacado desempeño en los dos componentes determinantes de los Ingresos de la actividad, situación alcanzada mediante un largo camino de inversión en innovación y tecnología, sistemas de riego, manejo integrado del cultivo y en general investigación y desarrollo orientado a la producción, así como el mantenimiento de la estructura institucional que concreta la cadena arrocerera integrada. Al mismo tiempo, el alto desempeño alcanzado en productividad, hace difíciles progresos significativos en el futuro cercano.

En este contexto de dificultades la cadena se plantea la revisión y eventual redefinición de su estrategia de desarrollo productivo y comercial a través de la elaboración de un Plan Estratégico Sectorial que permita superar los desafíos competitivos y de inserción comercial, articulando una visión de largo plazo con las metas y pasos en el corto y mediano plazo.

De esta forma, la estrategia debe ser vista como el conjunto de políticas o directrices, que sirvan de orientación en todos los niveles (macro, meso y microeconómicos) para la fijación de objetivos, iniciativas y proyectos estratégicos, la formulación de planes operativos y la toma de decisiones tácticas y operacionales. A nivel de la estrategia se busca avanzar en la discusión de directrices sobre:

- (i) INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO. Identificar las directrices en términos de investigación, innovación y desarrollo que permitan superar los niveles de productividad y mejorar la propuesta de valor.
- (ii) ALINEAMIENTO ORGANIZACIONAL A NIVEL DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL. Es importante identificar los “cuellos de botella” competitivos (costos) en las diferentes fases de la cadena de valor (producción primaria, transformación industrial, comercialización/logística). Análisis de la relación Estrategia – Estructura sectorial e institucional, para el logro de los objetivos estratégicos.
- (iii) POSICIONAMIENTO MERCADOLÓGICO (ESTRATEGIA DE MERCADO). Analizar situación y estrategia de competidores, nuevos destinos y productos, segmentos de mercados, formas de competencia y diferenciación, mercados emergentes, entre otros.
- (iv) RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO: MEDIO-AMBIENTE Y SOCIAL. Definir objetivos y lineamientos. Comunicación con la sociedad y las acciones orientadas a reparar, promover o mantener su legitimación social
- (v) PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS SECTORIALES.



Hablar de estrategia es hablar de cambio.

Lo más difícil de la estrategia no es definirla, sino implantarla.

Hacer que se convierta en realidad.

El Plan Estratégico debe ser entendido ante todo como un mecanismo de gestión que permita a la cadena proyectarse –anticipando cambios en la realidad de los mercados y los posibles nuevos escenarios- estableciendo prioridades, objetivos, metas y acciones vinculadas a productos y resultados concretos, a partir del análisis de la trayectoria del sector y de la coyuntura actual y del intercambio entre los referentes, con la lógica de mantener el liderazgo que el arroz uruguayo ha logrado en términos de calidad, inocuidad, uniformidad, precios y nichos de mercado, así como los derrames que genera a nivel de la economía uruguayana. Se busca que la planificación se convierta en una verdadera herramienta de gestión del sector.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN

- Planificar pensar antes de actuar... pensar de manera sistemática.
- Intento por gobernar el futuro e imponerse a sus circunstancias... lo contrario de improvisar (Matus Carlos).
- Intentar ver más allá de la curva... actuar con los pies en el presente y el ojo en el futuro.
- Proceso sistemático y continuo que relaciona el futuro con las decisiones actuales, en el contexto de cambios situacionales y que se expresa en la formulación de planes interrelacionados

El Proceso.

Para la concreción del plan se ha realizado un llamado a un equipo que realice la asistencia técnica en el apoyo y gestión para la realización de un Plan Estratégico Sectorial del Sector Arrocerero. Las propuestas serán evaluados por un equipo designado por las instituciones participantes en el proceso a saber: Asociación Cultivadores de Arroz, Gremial de Molinos Arroceros, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El llamado cerró el día 4 de setiembre del corriente y se encuentra en proceso de evaluación. Se planifica que una vez seleccionado el equipo se realice un trabajo intenso de aproximadamente tres meses para elaboración del Plan. El esfuerzo fundamental será a nivel del sector tanto para realizar los aportes necesarios en la definición de estrategias, en las discusiones y en las acciones concretas a aprobar, así como en el cumplimiento de los compromisos que se generen a futuro y las responsabilidades que cada parte tenga. Se trata de un gran desafío que nos lleva más que nunca a trabajar juntos, mirando hacia el futuro y pensando como vemos y como legamos al sector arrocerero uruguayo que queremos ser de ahora a 5 y 10 años, venciendo los obstáculos y planteándonos una visión de largo plazo. Más allá de las instituciones involucradas y los referentes es y debe ser un espacio de todos.

TRANSMISIONES DELANTERAS

CUM le ofrece repuestos originales para las marcas Valtra - Valmet - Massey Ferguson - New Holland - John Deere - Case.



REPUESTOS
ORIGINALES



RÍO BRANCO
Bvar. Aparicio Saravia y Arssina
Tel.: (598) 4675 6724
Cel.: 092 293 932

MONTEVIDEO
Cuareim 1797
Tel.: (598) 2924 0622*
Cel.: 098 235 671

repuestos@cumsa.com.uy | www.cumsa.com.uy



Cía. Uruguaya de Motores S.A.



Ec. María Noel Sanguinetti Vezzoso
Gerente General
Asociación Cultivadores de Arroz

Desde hace 12 años se realiza cada mes de agosto una fiesta temática en torno a la producción de arroz en la localidad de Isidoro de Noblía o también llamada Villa Noblía. Se trata de una fiesta vinculada a la principal actividad productiva de la zona que es el arroz y en la que participa toda la comunidad de productores, trabajadores, docentes, niños y jóvenes, empresas y la familia entera.

En la misma se organizan las más diversas actividades: desfile de maquinaria, espectáculos musicales y artísticos, baile, exposiciones de empresas, actos oficiales, carreras de caballos, carreras de motos, aviones, bendición religiosa, concurso de comida, entre otros. Son dos días enteros de fiesta de todos y todas.

Este año se realizó los días sábado 8 y domingo 9 de agosto y fueron dos esplendidos días que acompañaron todas las actividades.

Algunas de las tradiciones de la fiesta. Concurso Gastronómico con comidas en base a arroz.

Existen algunas actividades que son tradicionales de la fiesta. El Guiso Carretero en olla gigante que cocina la Asociación de Cultivadores de Arroz de Bagé mientras enfrente se realiza un gran asado.

Una actividad a destacar es el **CONCURSO GASTRONÓMICO**, en esta oportunidad se presentaron 28 concursantes con platos dulces y salados de tipo tradicional y no tradicional. Se dieron 5 premios: a la mejor presentación, al mejor plato salado tradicional, mejor plato salado exótico, mejor plato dulce tradicional y mejor plato dulce exótico. Es de destacar la dedicación y grado de elaboración de quienes participaron y que permitieron dar a conocer sus recetas y toques particulares, así como buen gusto y que el público presente pudiera degustar cada uno de ellos.

Fiesta del Arroz 2015

Trufas de arroz	Arroz con leche
Guiso de arroz	Arroz a la cubana
Arroz con chocolate blanco y mango	Arroz con naranja
Brigadeiro de arroz	Arroz con naranja
Sinfonía de arroz	Arroz con leche
Torta de Arroz	Arroz con leche
Arroz con ciruelas	Arroz con charque
Arroz con curry	Arroz con leche al tiramisú
Alfajores de arroz	Arroz con naranja
Sorrentinos de arroz	Arroz con cebolla
Arroz con pollo	Arroz con leche
Arroz con leche	Suspiros de arroz
Cupcakes de arroz	Arroz con leche
Torta de arroz	Arroz con coco y camarones

Platos premiados

Mejor presentación

Arroz con leche al tiramisú

Mejor plato salado tradicional

Arroz con pollo

Mejor plato salado exótico

Arroz con coco y camarones

Mejor plato dulce tradicional

Arroz con naranja

Mejor plato dulce exótico

Arroz con leche al tiramisú



Villa Noblia

La localidad se encuentra situada en la zona norte del departamento de Cerro Largo, sobre la cuchilla Grande, próximo al límite con Brasil, y sobre la ruta 8 en su km 445. La localidad fue fundada en octubre de 1942 y declarada oficialmente pueblo por ley 13.167 del 15 de octubre de 1963. Fue elevado a la categoría de villa por ley 16.312 de 20 de octubre de 1992. El auge de la localidad se dio alrededor de 1980 cuando la firma Casarone comenzó a plantar arroz en la zona y posteriormente instaló un molino

ARROZ CON COCO Y CAMARONES

Ingredientes:

- 6 dientes de ajo
- 2 cebollas
- ½ taza de vino blanco
- 400cc leche coco
- 300g camarones
- Agua c/n
- Sal
- Pimienta
- 1 taza de carnaroli
- 8 o 10 camarones
- Coco rallado c/n
- Aceite

Preparación:

- Picar ajo y cebolla. Dorar en aceite. Agregar el arroz, nacarar y condimentar.
- Agregar el vino y dejar evaporar el alcohol.
- Agregar la leche de coco y los camarones
- Rectificar condimentos si es necesario y agregar agua o caldo de pescado (fumet)
- Pasar los camarones por coco y sellar con aceite

en Río Branco, lo que trajo la necesidad de mano de obra e insumos. Otro factor importante para el desarrollo de la localidad fueron los cuatro planes de viviendas de ME-VIR construidos entre 1984 y 1999, lo que aumentó el número de viviendas.

ARROZ CON LECHE AL TIRAMISÚ

Ingredientes:

- 4 tazas de leche
- ½ taza de arroz
- 1 taza de azúcar
- 3 yemas
- 1cta. De vainilla
- 200g de plantillas
- 4 yemas
- 2 claras
- 150g de azúcar impalpable
- 400g de queso mascarpone o queso blanco
- 175ml de café fuerte y frío
- 200g de chocolate en barra
- Cacao en polvo

Preparación:

- Cocinar durante 12 minutos el arroz con leche y la mitad del azúcar.
- Batir las yemas con la otra mitad del azúcar y la vainilla.
- Incorporar la mezcla de yemas a la preparación caliente.
- Cocinar 2 minutos adicionales revolviendo continuamente.
- Preparar el merengue suizo con claras y la mitad del azúcar.
- Batir las yemas con azúcar a blanco
- Mezclar el merengue al queso mascarpone
- Agregar las yemas y mezclar bien
- Colocar las plantillas molidas en copa y embeberlas
- Agregar el arroz con leche
- Luego un poco de la mezcla de queso
- Espolvorear con el chocolate
- Repetir la operación hasta terminar con la crema de queso



Producción Arrocerá

Apoyo e impulso al Sector

ÁREA AGROPECUARIA

Para aumentar la rentabilidad de su empresa el Banco República acompaña sus emprendimientos productivos financiando:

- Cultivos.
- Construcción de represas y sistemas de riego.
- Plantas de silos.
- Integración de nuevos rubros a la empresa.
- Sistemas de generación de energía.
- Compra de maquinaria.
- Toda otra inversión que requiera para hacer crecer su negocio.

Beneficiarse con nuestros amplios plazos de financiación a las tasas de interés más convenientes del mercado.

www.brou.com.uy



Provisión de semilla a productores socios de ACA

Se pone en conocimiento el procedimiento de solicitud y provisión de semilla para productores socios de ACA recientemente aprobado por el Consorcio Nacional de Semilleristas.

PROCEDIMIENTO:

1. Las empresas Casarone Agroindustrial S.A., Glencore S.A.; Coopar S.A., Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales (SAMAN), Arrozal 33 S.A. y Damboriarena Escosteguy SRL se obligan, a proveer a los productores socios de "A.C.A.", semilla certificada de los cultivares que se detallan, en las mismas condiciones que se proveen a la mayoría de los "productores remitentes" con quienes dichas empresas tienen contrato. En especial, deberán mantenerse las mismas condiciones económicas, tales como el precio y demás beneficios previstos o que se prevean en el futuro.

2. Cada empresa comunicará a ACA el precio de cada variedad de semilla quien informará a los productores.

3. Cada empresa asumirá la responsabilidad de proveer semilla certificada de determinadas variedades con punto de entrega en determinados sitios, según el siguiente detalle:

- SAMAN: semilla certificada variedad INIA Olimar en Planta El Junco, departamento de SALTO y semilla certificada variedad INIA Tacuarí en Planta SAMAN José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.
- Casarone: semilla certificada variedad El Paso 144, en Planta Casarone José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.
- Coopar: semilla certificada variedad INIA Tacuarí, en Planta Coopar Lascano, departamento de Rocha.
- Glencore: semilla certificada variedad INIA Olimar, en Planta Glencore Melo, departamento de Cerro Largo

y/o Planta Glencore Tacuarembó, departamento de Tacuarembó.

- Arrozal 33: semilla certificada variedad Ch-Quebracho, en Planta Arrozal 33 Cultivo, departamento de Treinta y Tres.
- Damboriarena & Escosteguy: semilla certificada variedad INIA Olimar, INIA Parao e INTA Guri CL, en Plantas Rincón de Arriera, departamento de Cerro Largo ó Paso La Punte, departamento de Rivera.

4. Antes del último día hábil previo al 15 de setiembre de 2015, los productores interesados presentarán a la "A.C.A." una solicitud de semilla para las siguiente zafra, especificando: variedad, lugar preciso de ubicación de la chacra, cantidad de semilla solicitada (detallando si es en bolsa de 25 kg. o en bolsones del 500 kg) y fecha estimada de la siembra.

5. La solicitud se formalizará en los correspondientes "Formularios de Solicitud" que estarán disponibles en la página web de la "A.C.A." (www.aca.com.uy), que se completan directamente en la página.

6. La persona que suscriba dicho "Formulario de Provisión de Semilla" enviado se entenderá que la representa válidamente y que la obliga en los términos indicados en el mismo, sin posibilidad de prueba en contrario. La "A.C.A." actuará como simple canal de comunicación entre el productor y la empresa y no tendrá, en ningún caso, responsabilidad alguna por la operación en curso.

7. Cada Empresa contactará a los productores correspondientes, para determinar las condiciones de precio y forma de pago de dicha semilla. En caso que el productor no cumpla los requisitos exigidos por la Empresa referentes a estos temas, la Empresa no se obliga a efectuar la venta, y no será pasible de ningún tipo de reclamo por este motivo.

8. La efectiva entrega de la semilla solicitada, será realizada en el punto de entrega acordado, en la fecha acordada, debiendo el productor que realiza la reserva, indicar con una antelación de al menos 7 días la fecha prevista de retiro de la semilla.

9. Los molinos harán la distribución de semilla de acuerdo según a los criterios definidos.

10. La provisión de semillas a los productores socios de la "A.C.A.", se hará respecto de las variedades mencionadas en este acuerdo, y en los puntos de entrega mencionados en este acuerdo, y sujeto a disponibilidad. Sin perjuicio de ello y siendo interés de la "A.C.A" que en la provisión de semilla que las empresas proveedoras harán a sus asociados, se incluya también la semilla de arroz que le pertenece a la propia "A.C.A." según el porcentaje de participación derivado del Contrato de "Consortio Nacional de Semilleristas de Arroz" de fecha 2 /08/1994, esta concede a Casarone Agroindustrial S.A., Glencore S.A.; Coopar S.A. , Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales (SAMAN), Arrozal 33 S.A. y Damboriarena Escosteguy SRL, quienes aceptan, en común pro indiviso y por partes iguales, la multiplicación y comercialización dicha semilla, exclusivamente, dentro del territorio uruguayo.

11. Será de exclusivo cargo de dichas empresas todos los costos y erogaciones inherentes al cultivo, así como la cosecha, secado, maquinado, inspecciones y autorizaciones del INASE, derechos del INIA sobre la comercialización (regalías sobre las ventas en plaza) y demás impuestos y gastos necesarios. El plazo será exclusivamente por la zafra 2015/2016, pudiéndose dar continuidad por acuerdo de las partes.

12. Comité de Seguimiento de la Provisión de Semilla. Se



crea un "Comité de Seguimiento" integrado por cuatro personas; dos representantes de la "A.C.A." y dos representantes por las empresas proveedoras, que velará por el estricto cumplimiento del sistema de provisión de semillas previsto. Dicho Comité, actuando por consenso, tendrá iniciativa para proponer a las Partes, las modificaciones al sistema de provisión previsto, de manera de hacerlo más práctico, ágil y efectivo. Asimismo y actuando en la forma antes indicada, tendrá facultades para observar a los productores o a las empresas que se aparten del sistema previsto o que incumplan el mismo; pudiendo inclusive resolver la exclusión de un productor o de una de las empresas, del sistema previsto y dicha resolución, que será irrecurrible, deberá acatarse pacíficamente por parte del excluido, sin derecho a plantear ningún tipo de reclamación o accionamiento. Los integrantes del Comité de Seguimiento serán por los Molinos Arroceros los Ing. Agr. Gonzalo Rovira y Daniel Gonnet y por la ACA, los Ing. Agr. Ernesto Stirling y Carlos Battello. En caso de que alguna de las partes cambie alguno de los integrantes designados del Comité de Seguimiento comunicará al Consorcio en alguna reunión o vía correo electrónico.

**POR DUDAS Y CONSULTAS COMUNICARSE
AL 29017241 o al correo electrónico:
consorciosemillas@aca.com.uy**

**COMMSA
METALÚRGICA**

Servicio de elaboración y reparación de equipos agro-industriales

Tornillos Sin Fines, elevadores, cintas transportadoras de bandas, de rodillos, tanques, equipos para almacenamiento y transporte de granos, cañerías, pasarelas, estructuras varias, soldaduras.

General Flores 4837
E-mail: commsacooperativa@hotmail.com
Teléfono: 2216 7823 - Telefax: 2215.74.04

Evaluación a campo: una herramienta valiosa para verificar la identidad de semilla de soja



Ing. Agr. M. Sc. Virginia Olivieri
Evaluación y Registro de Cultivares
Instituto Nacional de Semillas
volivieri@inase.org.uy

En el campo experimental del Instituto Nacional de Semillas (INASE) en Barros Blancos se siembran anualmente los ensayos de Verificación de Identidad Varietal (VIV) de soja con el objetivo de monitorear el mercado de semillas en el país. En ellos se comprueba la identidad varietal de muestras de lotes mediante su comparación con la muestra testigo. En estos ensayos se realiza una descripción de las principales características morfológicas y fenológicas de lotes y testigos.

El área de Control de Comercio y Estadísticas (CCE) muestrea y envía al Área de Evaluación y Registro de Cultivares (ERC) muestras de lotes a ser incluidos en los ensayos. Cada lote está identificado con un código (número de ingreso al laboratorio) y con el nombre del cultivar al que pertenece.

En los ensayos VIV se siembran muestras de lotes puestos a la venta durante la zafra, tanto lotes de semilla importada como lotes producidos en el país. También se incluyen lotes de semilla reservada por el productor para sembrar en su predio, denominados lotes de uso propio. El productor que reserva semilla para uso propio debe demostrar a INASE el origen legal de la semilla que le dio origen, mediante la factura de compra, por ejemplo. En esa factura se especifica el cultivar de ese lote.

La muestra testigo es suministrada a INASE por el obtentor o su representante en el momento de inscribir el cultivar en el Registro Nacional de Cultivares y/o en el Registro de Propiedad.

Estas muestras son almacenadas en la cámara de conservación de semillas del Instituto, en condiciones de humedad y temperatura que garantizan el mantenimiento del poder germinativo durante algunos años.

La transparencia y objetividad de este procedimiento están garantizadas a través del proceso de diseño, ejecución y análisis de los ensayos dado que los técnicos responsables desconocen a qué empresa o productor pertenece la muestra, o dónde fue obtenida. Solamente cuentan con la información del cultivar al que pertenece el lote y su número de identificación. Una vez detectada alguna diferencia importante entre un lote y su testigo, el técnico responsable del ensayo informa a CCE, quien se comunica con la empresa o productor y lo invita a visitar el ensayo para apreciar la diferencia constatada. Luego, confirmada la infracción, INASE inicia acciones legales.

El ensayo VIV de 2014 incluyó solo lotes de uso propio: 97 muestras de 25 cultivares diferentes.

Los lotes se agruparon en el campo de acuerdo al cultivar con el que estaban identificados. De esta forma todos los lotes del mismo cultivar se sembraron en torno al testigo, lo que permite una comparación más exacta y eficaz.

Utilizando los criterios establecidos en las directrices de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) para esta especie se registraron: días desde emergencia a inicio de floración, color de flor, color de pubescencia, porte de la planta, abullonado de la hoja, forma del folíolo lateral, tamaño del folíolo lateral e intensidad del color verde de las hojas (UPOV, 1998).

Cuando testigos y lotes no coinciden

En el ensayo sembrado en 2014 se encontraron diferencias claras entre ocho muestras de lotes de uso propio y sus respectivos testigos. Como ejemplo, en los siguientes

párrafos se describen las diferencias encontradas en tres de estos lotes.

En el primer caso, la información recibida señalaba que el lote 3644 era del cultivar NIDERA A 5909 RG. Sin embargo, a inicio de floración se observó que las plantas del lote eran más altas a las del testigo y que las hojas de este último tenían forma oval puntiaguda mientras que en el testigo eran oval redondeadas.

A pesar de que el lote y el testigo tenían el mismo color de flor, color de pubescencia y ciclo, se apreciaban notorias diferencias entre ellos. Con el objetivo de comprobar otras características se realizó la prueba de la tirilla reactiva, que detecta la proteína CryI_{Ac} expresada por el gen MON 87701. Este gen está presente en las sojas denominadas comercialmente Intacta RR2 Pro. Para realizar este test se muelen hojas en un tubo pequeño, se introduce la tirilla y se observa la reacción al cabo de unos minutos (foto 1). La prueba en este lote fue positiva, por lo que no puede ser de NIDERA A 5909 RG, dado que ese cultivar no tiene el gen MON 87701. En resumen, las diferencias encontradas en hoja y la presencia del gen MON 87701 demuestran una clara inconsistencia entre la información declarada y la verdadera identidad de este lote.

La prueba de la tirilla es una herramienta que ha demostrado ser muy rápida y útil para aportar evidencias en la distinción de variedades genéticamente modificadas. Posteriormente,

en el laboratorio de Técnicas Moleculares de INASE, se realizan análisis PCR (reacción en cadena de la polimerasa) para confirmar el resultado obtenido en el campo.



Foto 1: Resultado positivo para la presencia de la proteína producida por el gen MON 87701 en el lote 3644.

En el siguiente caso, el lote 4136 estaba identificado como perteneciente al cultivar 5351 RSF.

Sin embargo, las plantas del lote presentaron un ciclo más largo, tuvieron flores de diferente color, de pubescencia y de hilo en relación a las plantas del testigo (foto 2).

En base a los registros realizados en el ensayo se puede concluir que la muestra del lote no corresponde al cultivar 5351 RSF.

En el último de los ejemplos, el lote 4138 estaba identificado como perteneciente a ADM 50048.

Este cultivar fue retirado del Registro Nacional de Cultivares hace dos años y la muestra testigo no era viable por ello no se sembraron parcelas testigo. De todas formas, en los ensayos de descripción de cultivares de años anteriores se generó la ficha descriptiva de este cultivar (Olivieri, 2013). ADM 50048 es un cultivar con flores color violeta, pubescencia castaña y ciclo corto. Sin embargo, las plantas de este lote mostraron flores blancas, pubescencia gris y un ciclo medio desde emergencia a inicio de floración.

Fue demostrado claramente que este lote no pertenece al cultivar ADM 50048. En este caso la ficha descriptiva ge-

nerada en los ensayos que realiza INASE fue fundamental para comprobar la identidad varietal de este lote. Las fichas descriptivas son herramientas útiles con la que cuentan técnicos y productores implicados en la producción de semilla de soja.

VIV: herramienta indispensable para asegurar la calidad genética de la semilla

En el ensayo VIV de soja sembrado en 2014 el 6% de los lotes no se correspondieron con el cultivar indicado por el productor en la documentación aportada. Este valor confirma los resultados obtenidos en los últimos años: de 5 a 7% de los lotes de uso propio no se corresponden con lo declarado (Olivieri, 2014).

La realización por parte de INASE de este tipo de ensayos es una herramienta muy valiosa, porque permite monitorear la calidad de la semilla disponible en el mercado y el mantenimiento de la pureza varietal. Además, posibilita acciones destinadas a evitar la violación de los derechos de los obtentores y garantiza la calidad genética de la semilla que se comercializa en el país, uno de los principales objetivos del Instituto.

Bibliografía

Olivieri, V. 2013. Descripción de variedades de soja. INASE, Serie de Divulgación Técnica N° 12. 136 p. Canelones, Uruguay.

Olivieri, V. 2014. Análisis de resultados de los ensayos de verificación varietal de soja en el período 2010-2013. INASE, Serie Jornada de Campo N°6. 51 p. Canelones, Uruguay.

UPOV. 1998. Directrices para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad. Soja (*Glycine max*). TG/80/6. Ginebra, Suiza.



Foto 2: Hilo color negro del testigo (izquierda) e hilo color marrón del lote 4136 (derecha).

Evolución, origen y calidad de semilla de soja utilizada en Uruguay

Ing. Agr. Carlos da Rosa
 Certificación de Semillas y Plantas
 Instituto Nacional de Semillas
 cdarosa@inase.org.uy

Acompañando el crecimiento del área de cultivo, el volumen de semilla de soja usada en el país se multiplicó más de tres veces desde 2005 a 2014 (de 27.500 toneladas a 97.300, respectivamente (INASE))

La semilla sembrada por los productores proviene de diferentes orígenes: uso propio, comercial, certificada e importada (gráfico 1). El Instituto Nacional de Semillas (INASE) estima el consumo aparente de semilla restando el volumen exportado al total de semilla disponible en el mercado.

Si bien el volumen de semilla usado entre 2011 y 2014 no mostró gran variación, durante ese período sí hubo cambios en el origen de la semilla. Por un lado, se produjo una reducción en el uso de semilla importada a favor de la semilla nacional. Por otro, disminuyó el uso de semilla propia y comercial, mientras que la semilla certificada se multiplicó prácticamente por tres.

El uso propio es actualmente el principal origen de la semilla utilizada; en 2014 representó el 43% de la semilla sembrada. Para INASE el cambio más destacable es el incremento de uso de semilla certificada: de 12% en 2011 aumentó a 32% en 2014. Si se analiza la participación en el mercado de semilla de soja -sin contemplar el uso propio-, la semilla certificada se ubica actualmente en primer lugar con un 56% de la semilla de soja comercializada.

Calidad y producción de semilla Certificada

La certificación de semillas es garantía de calidad superior e identidad comprobada. La producción de semillas certificadas se realiza siguiendo un estándar para asegurar la calidad genética, física y fisiológica. Como garantía adicional, luego de la producción INASE siembra, en ensayos a campo llamados de poscontrol, muestras de lotes certificados para verificar su calidad. Los resultados de estos ensayos sistemáticamente confirman el mantenimiento de la pureza varietal y la identidad genética de los lotes examinados.

La certificación de semillas ha debido adaptarse al gran incremento de área de semilleros asociada a las cifras citadas anteriormente. Originalmente, los técnicos de INASE realizaban todas las inspecciones y controles del proceso de producción de semilla (certificación convencional). En 2000 el Instituto ideó un sistema de acreditación que permitió aumentar la eficiencia de los técnicos de INASE, aplicando el control a las empresas acreditadas a través de auditorías y monitoreos en lugar de controlar cada semillero.

En el gráfico 2 se muestra la participación de empresas acreditadas en la certificación de semilla de soja

en los últimos seis años. El trabajo de las empresas acreditadas es el responsable del aumento de la participación de semilla certificada en el total de semilla de soja usada en el país.

Los postcontroles de lotes certificados mediante los dos sistemas de certificación (convencional y acreditada) no muestran diferencias y ratifican el mantenimiento de la pureza varietal y la identidad genética de los lotes.

La generación y seguimiento de las estadísticas de uso de semilla es una herramienta muy valiosa para monitorear patrones de disponibilidad de semilla y la calidad a la que se accede en el mercado.

La semilla certificada es la semilla nacional que brinda mayores garantías de pureza varietal e identidad genética, motivo por el que INASE promueve su producción y uso.

GRÁFICO 1. DISPONIBILIDAD Y USO DE SEMILLA

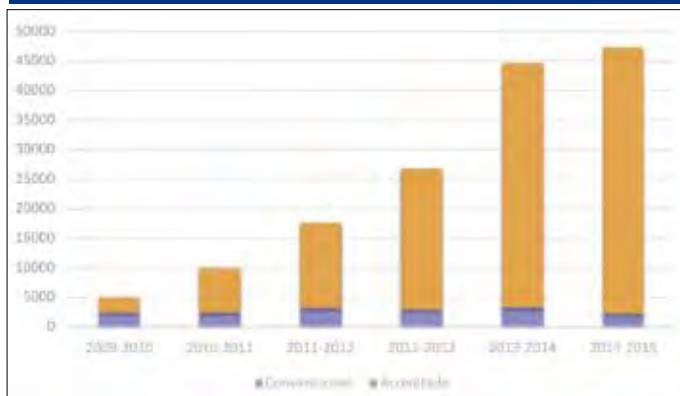
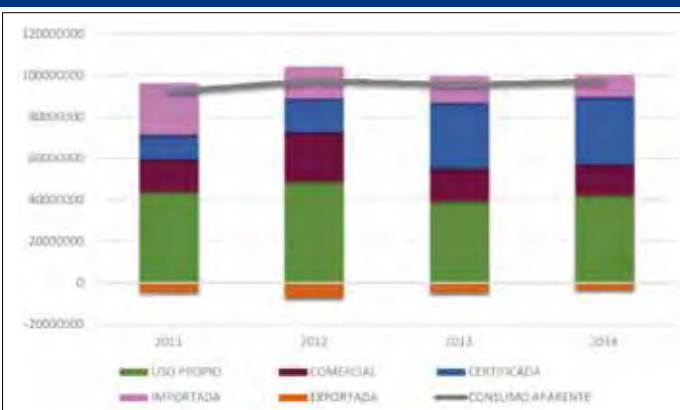


GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DEL ÁREA DE SEMILLEROS CERTIFICADOS DE SOJA SEGÚN SISTEMA (HA).



Fuente: INASE

Gestión de envases y aspectos legales sobre gestión de seguridad laboral



Ing. Agro. Natalia Queheille

En el marco del proyecto realizado por la ACA junto con la GMA, INIA, LATU, Facultad de Agronomía-UDELAR y el MGAP que fue presentado en la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), bajo el título “SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL ARROZ DETERMINADA POR EL MONITOREO DE RESIDUOS DE AGROQUÍMICOS EN SUELO, AGUA Y GRANO Y POR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS”, se realizaron los Talleres sobre Gestión de Envases por parte de la organización Campo Limpio, por el Ing. Agr. Aldo Invernizzi, Aspectos Legales sobre Gestión de Seguridad Laboral a cargo del Abogado Juan Orticochea y conceptos generales sobre Gestión de Riesgos por la Ing. Agr. Natalia Queheille. Dentro del Objetivo Específico referido a la Guía de Buenas Prácticas se encuentran la Gestión de Agroquímicos y Salud y Seguridad de los Trabajadores como aspectos a mejorar en cuanto al conocimiento y adopción por parte de los productores; considerando el diagnóstico realizado respecto al cumplimiento de la Guía de BPAs en la zafra 2010/2011 (proyecto anterior).

Cabe mencionar que del mismo resultó un 62% de cumplimiento global (tomando en cuenta los requisitos de cumplimiento mayor y las recomendaciones) y como puntos más débiles Gestión de Agroquímicos y Salud y Seguridad de los Trabajadores.

Continuando en esa línea de trabajo, se llevaron a cabo los talleres en las siguientes localidades:

29 de julio:

- Bella Unión
- Artigas
- Tacuarembó

13 de agosto:

- Melo
- Río Branco

En total asistieron 60 productores.

Campo Limpio presentó su Plan de Gestión de Envases y los requisitos del Decreto 152/013, destacando la importancia de que los productores entreguen los envases a los centros de acopio o recepción y en condiciones adecuadas (con Triple Lavado). También se indicó la necesidad de cubrir las zonas Norte y Este con centros de acopio y recepción que aún están pendientes. Se está trabajando muy fuerte en este aspecto, de manera de que en ambas zonas se cuente con la posibilidad de gestionar los envases vacíos como corresponde.

El Dr. Juan Orticochea realizó una descripción general sobre la normativa laboral vigente, brindando ejemplos prácticos sobre los requisitos a cumplir y las consecuencias cuando los mismos no se cumplen.

El detalle de ambas exposiciones se presenta en esta Revista.

En general los productores mostraron sumo interés en las temáticas presentadas y realizaron consultas que fueron evacuadas por el Ing. Agr. Aldo Invernizzi y por el Dr. Juan Orticochea de manera concisa y clara.

El 18 de setiembre se realizarán los Talleres en Cebollatí y Treinta y Tres, cumpliendo así con la totalidad de las localidades previstas.

La ACA continuará trabajando en estos aspectos, colaborando con Campo Limpio y brindando a los productores un servicio integrado, conformado por Abogados y Técnicos Prevencionistas dentro del marco del Programa de Seguridad Laboral que está diseñando la ACA. De esta manera, los productores podrán acceder a servicios profesionales para obtener capacitación y auditorías que ayuden a evitar accidentes y perjuicios económicos en las empresas.

Seguridad e higiene laboral en el sector arrocero



Juan F. Orticochea

Introducción

En el marco de la gira de la A.C.A. en el mes de agosto visitamos distintas regionales del país en las cuales tuvimos oportunidad presentar diversos aspectos relacionados a la seguridad e higiene en el trabajo así como los riesgos o consecuencias que implica para el productos estar en falta con la normativa vigente en la materia. Notamos un gran interés por el tema, por lo aprovechamos esta oportunidad para resumir la presentación, a modo de resumen para los que estuvieron presentes e introducción al tema para quienes no pudieron asistir.

Las normas de seguridad e higiene aplicables al sector arrocero

Como punto de partida mencionamos cuáles son las normas aplicables al sector agrario y en particular el arrocero en materia de seguridad laboral. Lamentablemente no existe en nuestro país una única norma que recopile todas las reglas relativas a la seguridad laboral, sino que éstas se encuentran dispersas en diferentes decretos y leyes, lo cual dificulta su lectura e interpretación.

En materia de seguridad e higiene en el trabajo existe en nuestro país una norma general aplicable a todos los sectores que es el decreto 406/988. Si bien existen normas específicas para el sector agropecuario debe tenerse presente la normativa general que se aplica subsidiariamente, es decir en caso de que la normativa particular no contemple algún punto específico. Como indica la numeración del decreto se trata de una norma del año 1988 por lo que en algunos aspectos puede resultar obsoleta o inadecuada a la realidad actual, por otra parte no contempla aspectos que no existían en la época de aprobación como es el uso de teléfono celular en el horario de trabajo, el consumo de marihuana,

el uso de computadoras de la empresa.

La actividad agropecuaria cuenta con una norma específica en la materia como es el decreto 321/09 que reglamenta el Convenio Internacional del Trabajo N° 184 ratificado en nuestro país por la ley 17.828. La norma regula aspectos de seguridad e higiene laboral enfocada específicamente en el sector agropecuario. La misma regula temas tales como el uso de maquinaria, equipos, productos químicos y biológicos, regulando todas las precauciones y cuidados que deben tenerse al manejar los mismos; trata asimismo el trabajo en silos y depósitos de granos, el transporte de los trabajadores, los equipos de protección personal, las instalaciones que deben existir para los trabajadores, como ser vestuario, comedor, dormitorios, baños; también se establece la obligación de proveer agua potable y contar con botiquín de primeros auxilios en el establecimiento. En lo que tiene que ver con el manejo de agentes químicos se debe aplicar complementariamente el decreto 307/2009 que regula este tema en específico.

También resulta aplicable al sector el decreto 291/2007 que establece la obligatoriedad de que en cada empresa funcione una comisión bipartita de seguridad e higiene laboral. Esta comisión tiene la función de tratar temas de seguridad e higiene en el ámbito interno de la empresa y debe estar conformada por al menos un representante de la empresa y uno de los trabajadores.

Finalmente el decreto 127/2014 establece que cada empresa debe implementar un servicio de prevención y salud en el trabajo contratado a técnicos en la materia que la asesoren en materia de seguridad laboral. La forma de contratación y la frecuencia del servicio varían en función de la cantidad de empleados de la empresa. Vale aclarar



que si bien este decreto ya se encuentra vigente, aún no es aplicable al sector, en virtud de que el mismo establece que el Poder Ejecutivo irá incorporando progresivamente a los distintos sectores de actividad, no habiendo llegado aún el turno del sector rural.

¿Qué tipo de responsabilidad tiene el empleador frente a un accidente de trabajo?

En los últimos tiempos mucho se ha hablado de la responsabilidad penal del empleador, debido a la aprobación en el año 2014 de la ley N° 19.196 conocida como Ley de Responsabilidad Penal del Empleador. Sin embargo, ésta no es la única norma que regula la responsabilidad penal del empleador y debe tenerse en cuenta que existe además responsabilidad desde el punto de vista civil y administrativo.

Desde la óptica civil, los accidentes de trabajo en principio

están cubiertos por el seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuya contratación es obligatoria y sobre el cual el Banco de Seguros del Estado (BSE) tiene el monopolio. Por consiguiente cada vez que ocurra un accidente de trabajo o enfermedad profesional el BSE cubrirá los gastos médicos así como pagará un subsidio al empleado por el tiempo que éste se encuentre imposibilitado para trabajar.

Sin embargo, la ley de accidentes de trabajo prevé que en caso de que el accidente haya ocurrido por dolo o culpa grave del empleador en el cumplimiento de normas de seguridad laboral, el BSE deberá recuperar de éste todos los gastos que haya insumido la asistencia médica así como las sumas abonadas por el BSE al empleado a raíz del accidente. Asimismo se prevé que en este caso el empleado como sus familiares podrán reclamar la totalidad del daño causado por el accidente, es decir podrán reclamar del empleador todos los daños que no hayan sido cubiertos por el BSE. El segundo artículo de la Ley de Responsabilidad Penal del Empleador modificó la redacción de la ley de accidentes de trabajo, estableciendo que el BSE tendrá la obligación de ejercer el recupero en caso de dolo o culpa grave, cosa que hasta entonces era solamente una potestad del BSE muchas veces no ejercida por razones comerciales.

Desde el punto de vista administrativo, en caso de que se constate un incumplimiento de las normas de seguridad e higiene, el empleador será pasible de ser sancionado ya



- NIVELADORAS DE SUELOS "ROBUST"**
- ROLOS DESTERRONADORES Y COMPACTADORES
- TAIPERAS BASE ANCHA
- VALETADEIRAS - TRAILLAS - TRAILLAS NIVELADORAS LASER
- ROLOS FACAS
- CARRETAS GRANELERAS - TRANSPORTES COSECHADORAS CON BANDAS
- BOMBAS DE RIEGO
- GUINCHES PARA 1200 Kgs. CON RUEDAS
- PROCESAMIENTO DE SEMILLAS**

DELCINCO S.A. Importador y distribuidor de productos "AGRIMEC"
 José Pedro Varela / Ruta 8 Km.256 - Tel:(0455) 9299 Cel: 099 855 067
 Tel:(0772) 2500 Cel: 098 848 737

sea con una amonestación, una multa pecuniaria, hasta la clausura del establecimiento en caso de infracciones muy graves o situaciones de incumplimiento reiterado.

También el empleador es responsable penalmente, en aplicación de la Ley de Responsabilidad Penal del Empleador o del Código Penal. La Ley 19.196 crea un delito de peligro de acuerdo al cual no es necesario que efectivamente un trabajador sufra una lesión o pierda la vida para que exista responsabilidad penal, sino que basta con que exista un peligro grave para la vida o integridad de los trabajadores, ocasionado por el incumplimiento de normas de seguridad, para que el empleador pueda ser condenado penalmente. Por lo que, si efectivamente ocurre un accidente de trabajo el empleador eventualmente podrá ser condenado por un delito de lesiones u homicidio, si existe culpa o dolo de su parte; si en cambio el accidente no se concreta pero existe riesgo de que sí, debido a un incumplimiento de la normativa vigente, el empleador podrá ser condenado por el delito de peligro establecido en la reciente ley.

El responsable o sujeto activo del delito creado por la ley 19.196 es el empleador en caso de que la razón social sea una persona física y si se tratase de una persona jurídica, los responsables serán la o las personas que ejerzan el poder de dirección dentro de la empresa, existiendo diversas interpretaciones respecto del alcance de esta expresión y a qué sujetos abarca.

Como en cualquier delito debe existir culpa o dolo del empleador y además un nexo causal entre su conducta y el peligro que corren los trabajadores. Por tal motivo en situaciones en que el peligro sea causado por la propia conducta del trabajador o por un tercero ajeno a la relación de trabajo, el empleador no podrá ser responsabilizado penalmente. A modo de ejemplo, si el peligro se configura por el incumplimiento del trabajador del reglamento interno o de las órdenes dictadas por la empresa en cuanto al uso de elementos de protección personal, no podrá hacerse responsable al empleador.

Accidente ocurrido durante el tiempo de traslado hacia o desde el lugar de trabajo

En principio, el tiempo que lleva el trayecto desde el hogar del empleado hasta el puesto de trabajo y viceversa, no se considera tiempo de trabajo y por tanto si durante ese trayecto ocurre un accidente el mismo no es considerado como un accidente de trabajo y en consecuencia no es atendido por el BSE.

Sin embargo, en caso de que el empleador asuma por su cuenta y cargo el traslado de los empleados al lugar de trabajo, si durante el tra-

yecto ocurriera un accidente, el mismo será considerado un accidente de trabajo, por lo cual éste será cubierto por el BSE y en caso de que exista dolo o culpa grave del empleador, este podrá ser responsabilizado en los términos que mencionamos antes. La misma situación se produce cuando el empleado estuviera cumpliendo una tarea asignada por el empleador o cuando el acceso al lugar de trabajo ofrezca condiciones particularmente dificultosas.

Sin perjuicio de lo anterior vale aclarar que el tiempo de viaje desde la casa del empleado hasta el lugar de trabajo, aun en el caso de que el empleador asuma por su cuenta y cargo el traslado de los trabajadores, no se computa como tiempo de trabajo, salvo que el trayecto de ida y de vuelta insuma cada uno un tiempo superior a 60 minutos.

Los registros que deben llevarse en la empresa

Todo empleador precavido debería contar con ciertos registros documentales que le permitan acreditar su preocupación en el cumplimiento de la normativa laboral y específicamente en materia de seguridad de sus empleados. Esta documentación deberá ser utilizada en caso de inspección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una investigación del BSE en caso de un accidente de trabajo o en caso de un proceso civil o penal en su contra.

Algunas de estas constancias documentales son:

- Constancia de entrega de equipos de protección personal
- Constancia de funcionamiento de la comisión bipartita de salud e higiene
- Constancia de habilitaciones estatales que correspondan
- Constancia de evaluación de riesgos y capacitaciones a los trabajadores
- Sanciones disciplinarias en caso de incumplimiento por parte de los trabajadores



Gramanex **Capinex** **Bypex** **Redex**
Clomanex **Cyperex max** **PRONTO** **Propanex**



El camino al rendimiento
pasa por Tafirel



 **TAFIREL**



La gira contó con la presencia de la Asociación Civil CampoLimpio (Ing. Agr. Aldo Invernizzi y Lic. Virginia Amorós) quienes informaron a los presentes sobre la normativa de gestión de envases del agro (decreto 152/013) y los planes de gestión que está implementando la Asociación.

La Asociación Civil CampoLimpio fue creada a fines de 2013 con el objetivo de gestionar los envases del agro post utilización dándole un destino final seguro. Actualmente nuclea a 76 empresas asociadas las cuales representan el 99% del mercado de fitosanitarios y fertilizantes del país.

RESPONSABILIDADES:

El decreto 152/013 habla de responsabilidades para todos los actores de la cadena.

- **PRODUCTOR:** Realizar el Triple Lavado del envase y llevarlo al Centro de Acopio más cercano o al distribuidor que se lo vendió.
- **DISTRIBUIDOR:** Recibir el envase vendido y derivarlo a un Centro de Acopio.
- **IMPORTADOR/FORMULADOR:** Poseer o adherir a un plan de gestión nacional para los envases que vuelquen al mercado.

En esta línea, CampoLimpio está trabajando con los distintos actores de la cadena (Distribuidores, Molinos, Grandes Usuarios, etc.) para hacer conocer la normativa e imple-

mentar los puntos de acopio a nivel país para darles solución a los productores.

En algunos casos estos puntos de acopio se hacen con el apoyo de Intendencias y juntas locales.

Actualmente el programa cuenta con 8 Centros de Acopio a nivel país (Melilla, San José, Tarariras, Dolores, Young, Florida, Rivera y Trinidad) y una red de centros primarios a nivel de distribuidores.

Se recibe Bidones de Agroquímicos con Triple Lavado, Bolsas/bolsones de fertilizantes sin restos, silo Bolsa y cajas de cartón.



Estos residuos se clasifican y se procesan (picado o prensado) y se mandan a recicladores autorizados por la DINAMA y auditados por CampoLimpio.



En Uruguay se fabrica una línea de madera plástica para el agro (piques, tablas, postes, etc.) y una línea urbana (graseras, balde negro, caños de desagüe).



SECTOR ARROCERO

Los productores visitados plantearon la preocupación de que hoy el sector arrocero no cuenta con centros de acopio en la zona, lo cual dificulta la gestión de los envases.

A partir de esta gira, CampoLimpio realizó contactos en la zona norte y este de forma tal de entre todos comenzar a darle soluciones a los envases generados por el sector.



Los humedales, Ramsar y la producción de arroz en Uruguay



Dr. Gerardo Evia
Lic. Diana Musitelli
PROBIDES

En junio del 2015 Punta del Este fue sede de la 12ª Conferencia de las Partes de la Convención Ramsar (COP12) donde participaron más de 800 delegados de 160 países. Uruguay asumió la Presidencia del Comité Permanente de la Convención Ramsar y ratificó el retiro del sitio Ramsar Bañados del Este y Franja Costera de la lista de Montreux. Uruguay de esta forma renueva el compromiso de conservar los Bañados del Este teniendo en cuenta la importancia para el país del mantenimiento de la integridad ecológica de sus humedales, promoviendo el uso racional de los mismos.

La misión de la Convención Ramsar es “conservar y promover el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo”. La filosofía de Ramsar gira en torno al concepto de uso racional el cual está estrechamente vinculado al de desarrollo sustentable. El “uso racional” equivale al mantenimiento de los beneficios/servicios de los ecosistemas a fin de asegurar el mantenimiento a largo plazo de la biodiversidad, así como el bienestar humano y la mitigación de la pobreza¹.

Hoy en día las zonas de humedales son consideradas áreas importantes para la conservación, por la gran diversidad de especies que albergan y los servicios ambientales que proveen. Son una fuente natural de agua, alimentos y fibras, y constituyen hábitat de variadas especies de peces, plantas y aves acuáticas, muchas de las cuales sirven de sustento económico para distintas comunidades en varias partes del mundo.

Sin embargo, no hace tantos años atrás, la concepción sobre

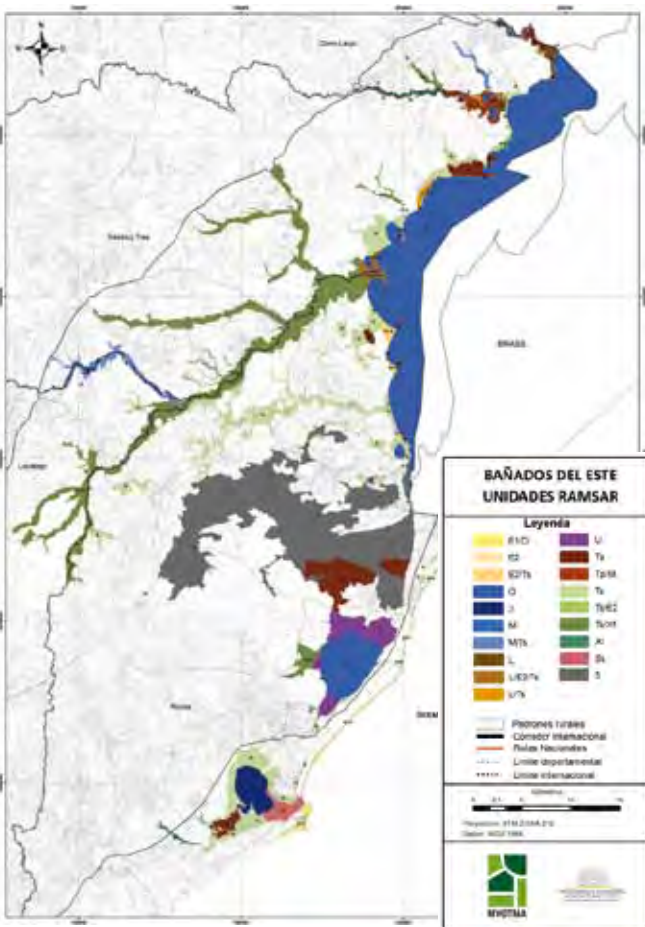
los humedales era totalmente opuesta. En los siglos XIX y XX los bañados eran vistos como lugares desaprovechados y de gran riesgo sanitario, y por lo tanto se consideraba que estos ambientes necesitaban acciones para ser saneados o modificados. En ese contexto, en la década del 60, un grupo de países y organizaciones se movilizaron especialmente preocupados por la creciente pérdida y degradación de los hábitats de humedales para las aves acuáticas migratorias. A partir de ahí se llegó a un acuerdo intergubernamental para la protección de los humedales. Este acuerdo fue firmado en la ciudad iraní de Ramsar el 2 de febrero de 1971, lo cual dio origen a su nombre, y es el único tratado mundial que se centra en un único ecosistema.

Uruguay adhirió a la Convención Ramsar en 1984, incorporando el área de los *Bañados del Este y Franja Costera* como su primer Sitio Ramsar en la Lista de Humedales de Importancia Internacional. Las áreas designadas como Sitios Ramsar son aquéllas que se consideran que tienen un gran valor para el país y para el mundo por los servicios y beneficios de los ecosistemas que proporcionan.

Bañados del Este está localizado en la cuenca de la laguna Merín y costa Atlántica, y es considerado uno de los sistemas de humedales más extensos, ricos y variados de América del Sur. En su nueva delimitación su extensión abarca parte de los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha, con varias áreas protegidas incluidas en ella. Es una de las regiones de mayor importancia natural y productiva del país. Su territorio comparte lagunas y bañados de distinto tipo, extensas playas en la costa oceánica, médanos, palmares y también arrozales. Son especialmen-

te importantes por la reserva de agua dulce que constituyen y por su rica biodiversidad, siendo hábitat para más de 120 especies de aves acuáticas. También tiene un importante patrimonio arqueológico de cerritos de indios, elevaciones de tierra construidas por indígenas.

Al mismo tiempo que esa región de humedales era inscrita como sitio Ramsar para su protección, se llevaban a cabo acciones en el territorio que ya habían modificado las características del Sitio originalmente propuesto, de donde unas 90.000 has de las 404.407 has totales fueron afectadas por actividades agrícolas o por obras de ingeniería destinadas al riego. Eso llevó a que en los años 90 los *Bañados del Este* fueran ingresados a un listado de Sitios Ramsar, conocido como el Registro de Montreux, una especie de “lista negra de humedales”, por sufrir modificaciones en sus características ecológicas.



La producción de arroz en los *Bañados del Este*

El Sector Arrocerero es uno de los sectores productivos más importantes de la región este de Uruguay. Dentro del Sitio *Bañados del Este* y *Franja Costera* en particular, posee una expresión destacada por el área que ocupa, por su importancia socio económica para la región y por sus interacciones con el ambiente natural.²

En los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha y Cerro Largo la superficie ocupada por el cultivo en la zafra 13/14 fue del orden de 120.000 has, casi el 70% del arroz

cultivado a nivel nacional, que ocupó en total unas 170.714 has.³

Por sus características de disponibilidad de suelos aptos en las planicies y abundante disponibilidad de fuentes de agua, en la región este se desarrolló prontamente la agricultura arrocerera colonizando primero las llanuras medias y altas adyacentes a la Laguna Merín y más tarde avanzando sobre zonas bajas mediante obras de sistematización y drenaje.

Según su nueva delimitación, uno de los 19 tipos de Unidades que componen el sitio Ramsar, son las tierras de regadío que incluyen canales de riego y arrozales, que están dentro de la categoría de humedales artificiales reconocida por la Convención. De las 431.000 has que componen el sitio Ramsar *Bañados del Este*, unas 104.000 has corresponden a esta categoría.

Una de las características que vale la pena señalar de las zonas de cultivo en el sitio Ramsar, es que buena parte de las áreas sistematizadas mantienen una estructura de mosaico en que alternan áreas bajo cultivo de arroz con parches y corredores de esteros asociados a las partes más bajas. Estas áreas conservan atributos de humedales semi permanentes que permiten a las aves acuáticas encontrar su hábitat, alternando eventualmente con los ciclos de inundación esporádicos del arroz.

El arroz es uno de los agro-ecosistemas más asociados a las aves acuáticas y diversos trabajos a nivel nacional reportan el uso que diferentes especies realizan de este cultivo. Entre las aves que utilizan el cultivo en alguna de sus fases, se encuentran chorlos y playeros migratorios que realizan importantes movimientos anuales entre América del Norte y América del sur. En total más de 70 especies han sido reportadas haciendo uso de del cultivo en alguna de sus diferentes fases.

Desde 1993 se han desarrollado estudios con apoyo de la ACA, para la determinación de residuos de agroquímicos tanto en suelos y aguas, como en grano. Los resultados de dichos estudios, constituyeron un elemento clave para el acceso a mercados más exigentes y generaron antecedentes para la elaboración del Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el cultivo del arroz. Estos avances dan cuenta de la preocupación por la sustentabilidad del cultivo como factor determinante para su competitividad.

Sin embargo, es necesario profundizar el conocimiento de las interacciones con la biodiversidad, y en particular cómo influyen sobre la biota las nuevas relaciones entre las distintas unidades de paisaje en un mosaico donde conviven relictos de humedales naturales, arrozales y los nuevos cambios determinados por el uso de tierras para cultivos de secano, cómo afectan a las diferentes especies de aves las diferentes prácticas del cultivo de arroz; en **qué medida el mismo ofrece** oportunidades o restricciones para diferentes poblaciones. Éstas son algunas preguntas que deben ser contestadas por la investigación, y que deben estar contempladas en un plan de monitoreo y gestión para cumplir su función.

Una nueva oportunidad para los *Bañados del Este*

A fines del 2014 el gobierno del Uruguay presentó a la Convención Ramsar una propuesta formal para retirar a los *Bañados del Este* y *Franja Costera* del registro de Montreux, que incluía: i) re-delimitar y clasificar el sitio (actualmente hay 431.536 has como Sitio Ramsar, con un incremento neto de 24.128 has); ii) la compensación del retiro de 1.456 has para la construcción de un Puerto de Aguas Profundas, con la incorporación de un nuevo Sitio Ramsar correspondiente al Área Protegida Laguna de Rocha; y iii) la definición de orientaciones para la gestión y el monitoreo del Sitio *Bañados del Este* y *Franja costera*, a través de una institucionalidad fortalecida, nuevos marcos legales, recomendaciones de buenas prácticas productivas y estrategias de ordenamiento territorial y uso racional del agua, según indica el reporte oficial.



Dicha propuesta fue elevada a consideración de la Convención, plasmándose en el documento 7, de la 12ª Conferencia de las Partes reunida en Punta del Este, según:

“El único sitio eliminado del Registro de Montreux durante el período objeto de examen (2012-2014) fue el sitio Ramsar *Bañados del Este* de Uruguay. La solicitud del gobierno de eliminar el sitio del Registro se llevó a cabo 24 años después de su adición al Registro en 1990. En línea con la práctica establecida, la Secretaría solicitó asesoramiento del GECT sobre esta solicitud y lo transmitió a Uruguay.”

Uno de los aspectos más relevantes de la re-delimitación y clasificación de la nueva propuesta, es el reconocimiento de las tierras de regadío que han sido afectadas al cultivo de arroz como un tipo más de las categorías de humedales existentes. Entre los fundamentos que sustentaron dicha propuesta están el reconocimiento del principio del uso

racional y los aportes que el país y el sector arrocero han realizado hacia el desarrollo de sistemas sustentable de producción en este rubro.

Por otra parte, se asume un nuevo compromiso por parte del país que implica el desarrollo de un plan de monitoreo y gestión del sitio Ramsar para el mantenimiento de la integridad del mismo. Ello es un desafío importante que deberá sostenerse con el aporte de todos los sectores involucrados.

PROBIDES es el Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este, que fue creado en 1993 para llevar adelante proyectos de conservación, investigación, comunicación y educación ambiental; y promover la producción responsable. Sus actividades se desarrollan hasta el día de hoy en el área de la cuenca de la laguna Merín y parte de

la vertiente atlántica, en los departamentos de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha.

De cara a los nuevos desafíos que asume el país frente a la Convención Ramsar, PROBIDES ha elaborado una propuesta para el desarrollo de un Plan de monitoreo y gestión para el sitio Ramsar *Bañados del Este* y *Franja Costera* consistente con las recomendaciones de la Convención en la materia.

La propuesta de PROBIDES aplica el concepto de uso racional

de los humedales, plantea una planificación coordinada interinstitucionalmente, desde las políticas de conservación de humedales y los acuerdos para alcanzar los objetivos y acciones de gestión y monitoreo propuestas.

Se plantea un sistema de monitoreo, enfocado al logro de objetivos de gestión de mediano y largo plazo que deberían ser validados con participación de instituciones públicas y privadas. Entre estas últimas el sector arrocero es un actor fundamental para hacer posible la integridad del Sitio Ramsar bajo el principio del uso racional.

1) <http://www.ramsar.org/>

2) PROBIDES (2015) Propuesta para el desarrollo de un programa de monitoreo y gestión para el Sitio Ramsar *Bañados del Este* y *Franja Costera*. (Documento técnico interno)

3) Fuente ACA

ARROZ PROTEGIDO.

MÁS RENDIMIENTO. MEJOR CALIDAD.



 Amistar®

 Amistar® Top

 Amistar® Xtra Gold

 Cruiser® 350FS

 Apron® Maxx
RFC 35 FS


 Dividend® Extra

 Moddus®

 Touchdown® IQ

 Engeo®

 Karate®
con tecnología Zeon

 Vibrance® Integral

FERTILIZANTES: Amplia línea de fórmulas y mezclas de excelente granulometría; para las necesidades de sus cultivos y mejoramiento de sus suelos.



FERTILIZANTES SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

CULTIVAR
PROTECCIÓN DE CULTIVOS

CULTIVAR
Semillas 

Distribución **syngenta**

Montevideo - Oficina Central: Manuel Meléndez 4454/4498 - Telefax: (+598) 2211 1010*

Planta Ruta 1: Fertilizantes - Agroquímicos - Ruta 1 Km 17,500 y Cno. Manuel Flores - Telefax: (+598) 2318 1010*

Nueva Palmira - Colonia: Planta de Fertilizantes: Ruta 12, Km 4 - Teléfono: (+598) 4544 9993 // Celda de Acopio de Granos: Concordia s/n esq. Paysandú

www.grupomaccio.com

ACTIVIDADES DE ACA

JULIO

- **Jueves 2 de julio.** Reunión de la Comisión Sectorial del Arroz.
- **Lunes 27 de julio.** Reunión de seguimiento de la gestión de proyecto de residualidad de agroquímicos.
- **Martes 28 de julio.** Reunión de la Comisión Sectorial del Arroz.
- **30 y 31 de julio.** “Taller aspectos legales y de gestión de la Seguridad Laboral”
- **Viernes 30 de julio** a 10 hs en Regional ACA Bella Unión y a las 18 hs en Regional ACA Artigas, viernes 31 de julio 10 hs Regional ACA Tacuarembó.

AGOSTO

- **4 y 5 de agosto.** Presentación de Resultados de Arroz, zafra 2014 y 2015 en Tacuarembó y Paso Farías (Artigas)
- **5 y 6 de agosto.** 7 y 8 de agosto reunión en Corrientes el Comité de mejoradores del FLAR de Clima Templado el Ing. Agr. Ernesto Stirling fue invitado a exponer sobre “Calidad del Arroz uruguayo, producto 100% exportable”
- **6 y 7 de agosto.** XIII JORNADAS DE ARROZ 2015”, organizada por la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz. Expone el Ing. Agr. Ernesto Stirling sobre “Tecnologías de Altos Rendimientos en arroz - Campaña 2014-2015 en Uruguay”
- **8 y 9 de agosto.** Fiesta del Arroz en Villa Noblía.
- **Jueves 13 de agosto.** Taller aspectos legales y de gestión de la Seguridad Laboral” a las 10 hs en Melo y a las 18 hs en Río Branco.
- **Jueves 20 de agosto.** Presentación de Resultados de Arroz, zafra 2014 y 2015 en INIA Treinta y Tres.
- **Del 20 al 23 de agosto.** Congreso Fecarroz en Roatan Honduras. Expone el Ing. Agr. Ernesto Stirling.
- **Jueves 27 de agosto.** Manejo del agua en el arroz con enfoque en la conservación de suelos. Planta de Silos de Sociedad Fomento de Cerro Largo. Expusieron sobre “Guía de Buenas Prácticas Agrícolas del sector arrocerero y la Conservación de Suelos” la Ing. Agro. Natalia Queheille.
- **Viernes 28 de agosto.** Participación del Sr. Paschual Cora del Taller sobre Jóvenes Rurales organizado por la Dirección Nacional de Empleo del MTySS en INIA Tacuarembó.
- **Del 12 al 4 de agosto.** Llamado a equipos de consultores o empresa consultora para la realización de un Plan Estratégico Sectorial de la Cadena Arrocerera en Uruguay.

SETIEMBRE

- **Martes 1 de setiembre.** Reunión de la Comisión Sectorial del Arroz.



- **Miércoles 2 de setiembre.** Participación en reunión con Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.
- **Viernes 4 de setiembre.** Jornada interna de trabajo por evaluación, planificación del trabajo de los Laboratorios ACA. Participan equipos de ACA.
- **Jueves 10 de setiembre.** Taller “SWAT”, Conservación de los suelos y el agua, y buenas prácticas en el manejo de suelos arroceros”. Participa por ACA la Ing. Agr. Natalia Queheille.
- **11 y 17 de setiembre.** CICLO DE CHARLAS: Genética Chebataroff – Novedades para el sector arrocerero uruguayo
- **Viernes 11 de setiembre:** 18 hs – Oficina Regional ACA Tacuarembó
- **Jueves 17 de setiembre:** 10 hs – Oficina Regional ACA Bella Unión y 19 hs – Oficina Regional ACA Artigas
- **Jueves 17 de setiembre,** Natalia Queheille participa en la “Semana de Calidad” de OUA (Organismo Uruguayo de Acreditación)
- **Viernes 18 de setiembre.** “Taller aspectos legales y de gestión de la Seguridad Laboral” 10 hs en Regional ACA Cebollatí y a las 18 hs en Regional ACA Treinta y Tres

VALTRA FINE



Pensando en su siembra de arroz

Nueva sembradora y fertilizadora VALTRA con el respaldo de siempre y el mejor servicio postventa.



RÍO BRANCO
Bvar. Aparicio Saravia y Ansina
Tel.: (598) 4675 6724

MONTEVIDEO
Cuareim 1797
Tel.: (598) 2924 0622*
Fax: (598) 2924 6087

ventas@cumsa.com.uy | www.cumsa.com.uy

CTM
DIVISION MAQUINARIA

SETIEMBRE 2015 / 51 *ARROZ*

SERIE S

TAMBIÉN PARA ARROZ

NUEVA SERIE S LA EVOLUCIÓN DE LAS COSECHADORAS ESTÁ EN URUGUAY

MÁS PRODUCTIVAS

15% más de hectáreas por día.

MÁS ECONÓMICAS

17% menos de consumo de combustible.

MÁS INTELIGENTES

Agricultura de Precisión y ajustes automáticos.

MÁS SENCILLAS

55% menos de tiempo de mantenimiento.



Cosechadora S660 configurada de fábrica para Arroz y con entrega inmediata.



JOHN DEERE

INTERAGROVIAL S.A.
Soluciones integrales.



www.interagrovia.com.uy

